

EN GINEBRA SE COMENTA CON ENOJO LA PARAGUAY

interpretan que todas sus observaciones se encaminan a adueñarse de zonas petrolíferas antes de que termine la con-

tienda

LAS DIFICULTADES PARAGUAYAS
GINEBRA, 27. — En los círculos de la Liga de las Naciones han causado enorme sensación declaraciones paraguayas en cuanto a la intención que atribuye a las últimas resoluciones para el arreglo de las dificultades del Gran Cha-

EL SENA, CRECIDISIMO, AMENAZA VARIOS BARRIOS DE PARIS

La tormenta continúa en el Atlántico y en toda Francia, donde han caído además copiosas nevadas

Varios delegados y oficiales de la Liga opinan que Paraguay de este modo quiere impresionar al mundo para motivar la pertinaz obsesión de continuar la contienda hasta lograr objetivos capitales de esa guerra que Paraguay espera se convierta a la página 6

TEMPORAL EN FRANCIA
PARIS, 27. — El temporal que ha invadido el territorio francés desde las costas, se ha extendido en proporciones alarmantes sobre las secciones montañosas, produciendo numerosos accidentes.
Pasa a la página 12

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXIII SAN JOSE, COSTA RICA, Miércoles 27 de Febrero de 1935 NUMERO 10.283

NOCHE DE ZOZOBRA EN LA HABANA

NADIE DURMIO EN ESPERA DE SENSACIONALES ACONTECIMIENTOS Y ESTALLARON 30 BOMBAS

DIETA SIGUE DISPUESTO A NO CONSENTIR MANIFESTACIONES DE LOS HUELGUISTAS

Desde mañana se agregarán los obreros al movimiento

NADIE DURMIO
A HABANA, 27. — La población de La Habana ha pasado una noche de zozobras cuando numerosos camiones cargados de soldados y tropas a pie, recorrían las calles en constante vigilancia, re-

Están circulando los billetes que pagó Lindy

Un periódico de Boston hizo hoy la sensacional denuncia, que se niegan a confirmar las autoridades

BILLETES DEL RESCATE
BOSTON, 27. — El Post, en su edición de esta mañana, ha publicado la sensacional noticia de que varios billetes de cien y de cincuenta dólares, correspondientes al dinero pagado por el coronel Lindbergh para rescatar a su hijo en 1932, han circulado en toda el á-

rea de Boston desde hace doce meses. Las autoridades federales, según se informa de fuente muy autorizada, poseen ya los billetes, pero se guarda el más profundo silencio acerca de este suceso.

IGUALMENTE EN NUEVA YORK
NUEVA YORK, 27. — El Departamento de Justicia de Nueva York dice que hasta el momento no ha tenido ninguna información acerca de la circulación de billetes correspondientes a los pagados por el rescate del niño Lindbergh.

"NI UNA PULGADA DE TERRENO ITALIANO"

a condición de que se retiren las tropas

ROMA, 27. — El Encargado de Negocios de Etiopía, Yesus, ha dicho que el Emperador de Abisinia garantiza no tocar una pulgada de territorio italiano a condición de que Italia retire las tropas que se encuentran en camino hacia el Africa Oriental.

LA ACTITUD DE PERU
GINEBRA, 27. — El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Carlos Concha, ha teleografiado al Secretario General de la Liga, Avenol, anunciándole que el Congreso de Lima ha convenido en extender el límite del tiempo para la ratificación de Leticia hasta el 30 de noviembre.

La sensación política del día

Se ofrecerá la candidatura presidencial a don Felipe J. Alvarado

Recogemos hoy en esta sección una noticia que ha circulado hoy con especial interés en los círculos políticos de esta capital.

UN CABLE
ROMA, 27. — Un cable del Emperador de Abisinia dice al Rey y a Mussolini: "Nunca molestamos, ni jamás lo pensamos hacer, a las colonias italianas de Eritrea".

BORAH RENUNCIA A PEDIR LA INTERVENCION EN MEXICO

Convivencia lógica y esfuerzo de todos

"Para que el país no sufra las consecuencias de esta crisis"

En la mañana de hoy conversamos con varios bolsinistas de esos que toman lo saben y que todo lo entienden materia de cambios.

—¿Qué sucede hoy?
—Nada. La más completa desorientación. No hay cambios.
—¿Y la nueva ley?
—No puede funcionar.
—¿Por qué?
—Vino sin su correspondiente reglamentación. El Ejecutivo tiene que esperar ante todo ese reglamento para que la ley, que así lo expresa, co-

"El afán de todos debe ser tender hacia la tranquilidad y ajustarnos a nuestros medios lógicos de vida"
"En Costa Rica no hay más que productores de oro"
Importantes declaraciones del Lic. D. Manuel F. Jiménez

—Hemos conversado con todos ellos y no encuentran qué hacer por hoy.
—¿Y el cambio?
—A menos del 500, pero hay inconsistencia. No se puede decir si bajará o subirá. Se proponen opera-

Ola de frío en Nueva York

HA VUELTO LA OLA DE FRIO

NUEVA YORK, 27. — Ha vuelto la ola de frío y de nieve en el Este de los Estados Unidos después de un período normal. La nevada última ha causado una capa de 15 centímetros de espesor. La temperatura en Nueva York ha descendido desde 11.6 centígrados arriba, hasta 9.4 bajo cero.

EN MEDIO DE UNA EXTRAORDINARIA EXPECTACION

se inició a las 2 de la tarde de hoy la vista del proceso por injurias de prensa contra el Dip. Jiménez G. y el líder comunista Jaime Cerdas

En su defensa, lo único que pidió el Sr. Jiménez Guerrero fue que la pena que le sea impuesta se le permita descontarla en su casa de habitación

Al cerrarse esta edición Jaime Cerdas está en uso de la palabra

Tal como en ediciones anteriores lo hemos venido anunciando, esta tarde se ha efectuado la vista pública del proceso que, por injurias y calumnias, se tramita contra los líderes comunistas Jaime Cerdas y el diputado don Efraín Jiménez Guerrero.

ABANDONADO SU INTENTO
WASHINGTON, 27. — A última hora el senador Borah ha abandonado su intento de forzar un voto en la sesión de hoy del Comité de Relaciones Exteriores del Senado para investigar el asunto de persecuciones religiosas que se realizan en México.

Se atribuye esto a que Borah ha sido cerciorado de que el Secretario Hull ha enviado una nota al Comité en la cual se opone abiertamente a cualquier inmediata acción o resolución sobre la intromisión norteamericana en los asuntos domésticos de México.

Señor Srío. de Educación Pública Lic. D. Teodoro Picado no aceptó el cargo de Ministro plenipotenciario en Guatemala

En nuestra edición de ayer, dimos noticia de que el señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Licenciado don Teodoro Picado, trasladaría su residencia a Guatemala, con el cargo de Ministro Plenipotenciario de Costa Rica ante el gobierno de aquella república.

ADIE SABE A QUE ATENERSE EN MATERIA DE CAMBIOS

De acuerdo con nuestras previsiones, se ha terminado la reglamentación que corresponde a la Ley de cambios que ha entrado en vigencia desde hoy.

Declarado inconstitucional el Código de la N.R.A.

OTRO GOLPE
ELMINGTON, Dalaare, 27. — El juez John Niels rechazó la petición del Gobierno para el procesamiento contra la Wierton Steel Company, afirmando que la sección séptima del Código de la NRA es inconstitucional.

El futbolista Jorge Quesada debutará el domingo en las filas del "Real Deportivo Español"

Así se desprende del comunicado recibido por la Federación Deportiva de Costa Rica para que otorgue, rápidamente hoy mismo, el respectivo permiso

Desde que el brillante jugador Jorge Quesada, más conocido en el mundo deportivo con el nombre de Quesadita, partió para España, nos hemos mantenido pendientes de la suerte que este brillante delantero del fútbol nacional, iba a correr en los terrenos de la madre patria. Naturalmente reconociendo, nosotros los primeros, las grandes capacidades de Quesadita, fuimos siempre optimistas respecto de su aventura. Hemos ojeado revistas, crónicas, estampas, siempre en busca de la primera noticia halagüeña. Quesadita que surgió momentáneamente desde que brincó al césped del Estadio Nacional vistiendo los colores de la Sociedad Gimnástica Española, hasta llegar a adquirir la borla de seleccionado militando en las filas de La Libertad, partió para España, como



QUESADITA

En qué queda el Banco Internacional?

El Artículo 20. y el Artículo 60. de la nueva Ley, están en franca contradicción

Hacienda. Es la que ofrece el artículo 20, en su tercer párrafo, cuando dice: "El Banco Internacional de Costa Rica podrá comprar divisas de acuerdo con lo que se supone está redactando"

China se empeña en retener la plata

DETENIENDO EL EXODO
HANGHAI, 27. — Más de cincuenta representantes de bancos y casas comerciales chinas tomaron parte anoche en una importante reunión en la que se discutió ampliamente acerca de las medidas adoptadas para evitar la huida de la plata.

No hay veraneo "completo" si falta el exquisito

ANIS IMPERIAL

suave, delicioso y sin igual para su deleite y para atender a sus visitas

REZAGO DE AYER

UNA ACLARACION DEL SEÑOR CONSUL DE EL SALVADOR

266 de febrero de 1935. Señor Director de "La Tribuna". Ciudad.

Estimado señor Director: En su importante periódico y con fecha de hoy, aparece en la crónica referente a la Delegación Deportiva que Costa Rica manda a las III Olimpiadas que se celebrarán en San Salvador, un párrafo que trata de los tiradores y que dice:

"No pudimos llevar a los tiradores en primer lugar al Doctor Tellini y don Gastón Peralta por estar faltos de entusiasmo y en segundo que ayer recibimos una comunicación procedente de El Salvador en que se nos dice que las armas y los cartuchos deben ser comprados en aquel país, como esas armas cuestan mucho dinero y el Comité no dispone de fondos necesarios oprimos por no presentar batalla en el tiro al blanco".

Me permito transcribir a usted la nota recibida del Ministerio de Relaciones Exteriores de mi país de fecha 31 de enero ppdo. y que literalmente dice:

"Señor Cónsul General de El Salvador don Arturo Reyes. San José, Costa Rica: Señor Cónsul General:

Como es probable que los deportistas que de ese país vengan a El Salvador a competir en los III Juegos Deportivos Centroamericanos, tomarán parte en los concursos de Tiro, y por ello, tengan interés en traer consigo sus armas y municiones, me es grato manifestarle que en el deseo de prestarles todas las facilidades necesarias, ruego a usted indicarle la conveniencia, caso de que quieran traer tales elementos, se sirvan llenar los siguientes requisitos:

1º - Las armas y municiones deben empacarse en uno o varios bultos rotulados así: Nombre y apellido del jefe del equipo participante; Comité Nacional Olímpico. San Salvador, El Salvador, C. A.

2º - Lista detallada de dichas armas y municiones.

3º - Los bultos deben despacharse para El Salvador como equipaje y no como carga manifestada a bordo del

barco que los conduzca. Considerados como equipaje, no habrá necesidad de factura consular.

La lista a que alude el No. 2 servirá aquí para que la Aduana respectiva pueda verificar el registro correspondiente y entrega de las armas y municiones, con franquicia de derechos de importación, de conformidad con el No. IV del Artículo 1º de la Ley de Equipajes vigente, publicada en el Diario Oficial No. 147 del Tomo 11.

Con demostraciones de aprecio soy de usted, atento servidor.

(f) A. R. AVILA, Subsecretario de Relaciones Exteriores".

En espera que esta aclaración encuentre cabida en su periódico, me es grato firmarme de usted como su

atto, y S. S., Rafael Reyes, Encargado del Consulado General

UNA ACLARACION DE DON ALVARO CASTRO RAWSON

Don Avaro Castro Rawson se ha acercado a nosotros para que hagamos una aclaración respecto de algunas palabras que en "La Tribuna" de hoy se dice fueron dichas por él al referirse a la forma como quedó integrada la Delegación deportiva que Costa Rica enviará a las olimpiadas salvadoreñas. Se dice, entre otras cosas, refiriéndose al Tiro al Blanco, que este no irá al Salvador por cuanto las personas que iban a representarlo no estaban entrenadas y, por otra parte, que en comunicación recibida ayer de El Salvador se obligaba al Comité Olímpico a comprar el armamento en aquella república, etc." Dice don Alvaro que él no a dado tales declaraciones. Que con respecto al Tiro al Blanco no podía decir que los señores Tellini y Peralta estuvieran desentrenados porque, por los informes que él a tenido, sabe que están bien preparados; y que con respecto a lo que se dice del armamento es todo lo contrario, puesto que sabe que el Gobierno de El Salvador ha ofrecido las más gentiles facilidades en lo que se refiere al armamento que va a llevar cada país participante en tiro.

HOY PASARA AL JUZGADO PRIMERO DEL CRIMEN EL PROCESO POR EL AFER DE GIROS EN EL CONGRESO

Como oportunamente dimos cuenta, el Juez Segundo del Crimen Lic. don Octavio Moya, por circunstancias especiales se excusó de seguir conociendo del proceso seguido contra varios señores a raíz de las acusaciones que llovieron por la estafa cometida con la venta de sueldos de varios señores Diputados.

Al excusarse el referido señor Juez, las diligencias debían de pasar al Juzgado Primero del Crimen pero tal proceso no había llegado al conocimiento del Licenciado Aguilar Morúa y no ha sido sino hasta hoy que dicho funcionario ha recibido esas diligencias. Inmediatamente se continuarán los trámites de tal proceso por estafa y en breve se dictará el respectivo fallo.

Marshmallows PURITAN

en colores y blancos

En paquetes de 8 y 6 1/2 onzas

Acaban de llegar

a

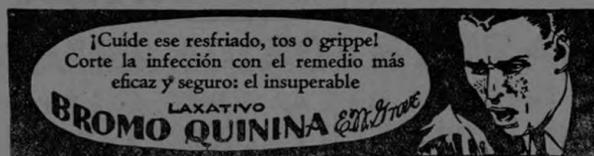
La Despensa

Precio Especial por Mayor

Por discusión de temas religioso, dos individuos promueven un escándalo

En las inmediaciones del Mercado Central, un individuo—de quien algunos aseguran que no se encuentra en temas, y como consecuencia, se proalta voz acerca de temas religiosos no cristianos, vaticinando el próximo fin que interviniera la policía. Ahora, será del mundo y la condenación de los culpables. Acertó a pasar por ahí un fa-

gacista católico y comenzó a increpar al otro por sus prédicas. Entablaron una discusión sobre esos escabrosos temas, y como consecuencia, se proalta voz acerca de temas religiosos no cristianos, vaticinando el próximo fin que interviniera la policía. Ahora, será del mundo y la condenación de los culpables. Acertó a pasar por ahí un fa-



HERIDO DE CUIDADO POR TRATAR DE COBRAR UNA CUENTA

Ha sido atendido en el Hospital el señor Eliecer Solano Méndez de unos 50 años de edad, quien fue agredido cuando trató de que le pagasen una cuenta que le debían dos hermanos de apellido Zúñiga.

El hecho tuvo lugar ayer en horas de la mañana en Sabanilla y Solano resultó herido en el estómago de una cuchillada y con golpes de arma contundente en la cabeza. El estado del herido es delicado y refiere que estaba desarmado cuando los Zúñiga le atacaron e insultaron porque les cobraba 28 colones.

Estación La VOZ del TROPICO

PROGRAMA para hoy Miércoles 27 de Febrero. De 6 a 7. — Concierto ofrecido por LA PRENSA LIBRE. "MOLINOS DE VIENTO"

De 7 a 8. — LA HORA DE LOS GRANDES MAESTROS. Selección de LA "MASCOTA" EL AIDEANO ALEGRE. Vals. de Invierno. La Canción Perdida.

De 8 a 9. — LA HORA INTERNACIONAL. Desilusión. Sur le flot becur. (Petición) Motivos sobre un vals vienés. Chanson de Friml.

A las 9. — Noticias nacionales en combinación con LA PRENSA LIBRE Orquesta de LA VOZ DEL TROPICO

Onda corta 44.7 metros — Onda larga 850 kcc.

El próximo jueves a las 8 de la noche se dictara una conferencia dedicada a la policía de orden y seguridad.

Un telegrama del Sr. Gobernador de Limón

A propósito de los "chances" y del opio

Acusamos recibo del siguiente telegrama: CARTAGO. A LA PRENSA LIBRE.

Protesto contra cargos colectivos que hacen ustedes en edición de ayer a las autoridades limonenses por supuestas tolerancias en la venta de "chances" y de opio. Esa presunción corresponde a policía y a resguardo. Gobernación no tiene funciones detectivas. Les enviaré documentación comprobatoria de los castigos impuestos en casos denunciados y comprobados y de comunicaciones hechas por la Gobernación a subalternos de destituirlos si toleran contravenciones. Atentamente. Filadelfo Granados, Gobernador de Limón".

Nota de la Redacción: Correspondientes, con toda la estimación que nos merece el señor Granados, a darnos por enterados de su telegrama. Pero hemos de agregar que por nuestra parte no hicimos más que consignar un hecho y llamar la atención de cuantos consideramos que deben preocuparse por la moralidad de Limón y por que en dicho Puerto se cumplan las leyes. El asunto de los "chances" y del opio junto con otros detalles que anunciamos, seguramente en nada afectan al señor Gobernador, ni a los señores Comandantes, ni al Resguardo. Eso sólo ellos lo sabrán, pero lo que Limón sabe es que los "chances" circulan descaradamente y de ahí las protestas que recogimos de muy estimables vecinos de Limón, que merecen todo nuestro aprecio y crédito.

Esta tarde se renne la Junta Directiva del Instituto Nacional de Defensa del Café

Se llamará la atención de los beneficiadores que no han presentado sus cuentas al Tribunal de Liquidaciones

Esta tarde, a las tres y media, debe reunirse la Junta Directiva del Instituto Nacional de Defensa del Café, en su sesión ordinaria semanal.

Conforme lo hemos anunciado, en esta reunión la Junta Directiva del Instituto se ocupará especialmente de la cuestión de los beneficiadores que no han presentado a la Junta de Liquidaciones sus cuentas de venta de la cosecha anterior.

El Instituto tiene una lista de los beneficiadores que ya realizaron en exterior la totalidad de sus ventas de la cosecha 1933-1934 y que todavía no han rendido sus cuentas al Tribunal de Liquidaciones.

A esos beneficiadores se les llamará la atención para que rindan esas cuentas dentro de un breve término y no lo verifiquen se les aplicarán las sanciones que marca la ley.

A FINES DE ESTA SEMANA SE PUBLICARA EL REGLAMENTO DE LA NUEVA LEY DE CAMBIOS

A partir de hoy ha quedado en vigencia dicha ley

Conforme lo abíamos anunciado, en el diario oficial de hoy se publica la nueva legislación cambiaria que entrará en vigencia desde esta fecha como ley de orden público. El Reglamento de dicha ley está siendo redactado por el señor Secretario de Hacienda y será publicado en el diario oficial a fines de esta semana.

En consecuencia, desde hoy para las operaciones con divisas extranjeras rigirá la libertad cambiaria.

MAS DE CIENTO FIRMAS PIDIERON HOY A LA CORTE SUPREMA LA ABSOLUCION DEL DIPUTADO EFRAIN JIMENEZ G. Y DEL LIDER COMUNISTA JAIME CERDAS

Cuando esta edición circule, el Alto Tribunal de la Casación celebra la vista anunciada en el proceso seguido contra el diputado don Efraín Jiménez Guerrero y el líder comunista don Jaime Cerdas por las injurias que causaron a varios señores Diputados y que se publicaron en el periódico comunista "Trabajo".

Esta vista, a la que asisten cientos de espectadores y en la que los acusados han hecho cargos diversos contra Diputados al Congreso, se terminará en horas avanzadas de la tarde y los señores Magistrados del Tribunal dicho han recibido memoriales que contienen más de cien firmas de obreros que piden la absolución de los acusados.

El domingo próximo reanudarán sus conciertos la Banda militar de esta capital

VOLVIO A SER LO QUE ERA ANTES

Tilarán (Guanacaste). "Los síntomas que padecí, debido a mi enfermedad de los riñones fueron varios y penosos, pero el que más me molestaba era que no me podía agachar. Mis orines eran muy oscuros y me atacaban por la mañana, dolores de cabeza, mareos, jaquecas, malestar y pereza. Apenas empecé a usar la Anticalculina Ebrey me compuse como era antes. Recobré mis fuerzas y energías y los achaques no me han vuelto a molestar."

La nefritis comienza sintiendo el enfermo dolor en los costados, fiebre, frecuentes deseos de orinar, siendo la orina turbia y rojiza. El dolor se propaga hacia la ingle, pero en algunos casos no se produce dolor y entonces debe tenerse especial cuidado en observar la orina, para atacar el mal a tiempo.



Anticalculina Ebrey contiene jugos extraídos de plantas frescas y con su uso se consigue dormir sin usar drogas, más energía, mejor apariencia, más apetito, desinflamando los órganos interiores, dándole nueva vida y vigor. Los frascos de Anticalculina Ebrey llevan saludables consejos. En todas las farmacias.

Después de un mes de merecidas vacaciones, el domingo próximo, 3 de marzo, reanudarán sus labores ordinarias la Banda Militar de esta capital.

Volverá nuestra Banda a alegrar con su música los parques de San José que durante la temporada veraniega de enero y febrero se han visto casi des poblados. El domingo, la Banda reanuda sus labores con las ejecuciones ordinarias en Misa de Tropas, Sorteo de la Lotería y Recreo en el Parque Central.

En cuanto comiencen de nuevo las tareas de la Banda, sabemos que el Director, el competente maestro Cantillano, iniciará el estudio de nuevas obras de música seria, ya que nuestra Banda uno de los pocos conjuntos musicales que, en la actualidad ejecutan música de los grandes maestros.

FALLECIO HOY

MADRID, 27. — El novillero Rafael Moreno, murió hoy.

SENTENCIADO HOY

METZ, 27. — Jean Rupp, de 20 años de edad, y residente en Felsberg, en el Sarre, ha sido hoy sentenciado a sufrir prisión por dos años además de una fuerte multa en francos, por atribuirse que cooperaba en suministrar copias de las fortificaciones fronterizas en favor de otras naciones.

LOS EMPLEADOS JUDICIALES CELEBRARAN EL DOMINGO IMPORTANTE ASAMBLEA

La Asociación de empleados judiciales ha convocado para una magna asamblea general que tendrá lugar el próximo domingo a las dos de la tarde, en el local que ocupa el Juzgado Primero Civil.

A esta reunión se espera que acudan todos los empleados miembros

de la Asociación dicha, ya que ella se tratarán asuntos de vital importancia para ella.

Desde hace varias semanas esta Asociación no se reúne y al convocarse la Asamblea es con el objeto de dejar resueltos en forma definitiva aspectos de especial interés.

EL Teléfono No. 2172

ES EL DE LA

JARDINERIA "LA CAMELIA"

Su propietario Francisco Avila se encargará de dejarlo ampliamente complacido.

ORDENE SUS FLORES AL TELEFONO 2172

Calle 7a Avenida 12

¿EN QUE QUEDA EL BANCO...

(Viene de la Primera Página)

do con las prescripciones anteriores, PERO UNICAMENTE en la cantidad necesaria para atender su departamento de cobranzas del exterior".

En oposición al 6º que dice:

"El Banco Internacional de Costa Rica QUEDA OBLIGADO a comprar al tipo de \$ 4.50 por \$ 1. TODAS las divisas extranjeras que se le ofrezcan, siempre que a juicio del Director, etc."

Y se preguntan los observadores: ¿Qué comprará el Banco Internacional? ¿TODAS LAS DIVISAS EXTRANJERAS QUE SE LE OFREZCAN O UNICAMENTE EN CIERTA CANTIDAD?

Se ha querido interpretar que ello significa una limitación a la emisión que autoriza el artículo 7º, pero tal suposición se esfuma cuando se lee en el mismo artículo 6º que "las divisas que así adquiera al Banco (al 450%)

deberá venderlas a las personas autorizadas por la Junta de Control para adquirir divisas, que las soliciten, cuando lo requieran las necesidades del mercado (?) o la CONVENIENCIA de evitar fluctuaciones o alzas (?) de cambio exageradas, a juicio de la Directiva del Banco".

Cualquier aficionado a estos asuntos comprende que todo esto es incomprensible. Y de ahí la pregunta: ¿En qué queda el Banco Internacional?

Callos, Juanetes, dolor de pies, dedos torcidos, etc. desaparecen rápidamente con los

Productos "Comfort"

(contra toda clase de molestias)

Almacén Castro y Quesada

Sociales y Personales

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

SANTOS DEL DIA
Jueves 28. — Santos Román, abad, Macario, Plácido y Aniceto, mártires.

FRASES DEL DIA
El que no está por mí, contra mí está. Mat 12-30.
—La palabra de Dios tiende a formar hombres de criterio amplio y noble. Harry Ward.
—Nunca padecerá necesidad el que ocurre la necesidad del pobre. Prov.

NATALICIOS
La celebran mañana, don Guillermo Arago Aguilar y don María de los Angeles Brenes Fernández, 1908; don Walter Beutel Peters y don Edith...

RECORDATORIOS
Cumplen años mañana de haber fallecido, don María Teresa Fallas de Bonilla, 1933; don Ernestina Fernández de Blaco, 1909; don Oliva Venero de Pérez, 1916; señoritas Mercedes Vázquez Morera, 1931; Luisa Carranza Pinto, 1923; niño Colman Sasso Sasso, 1930; señores don Miguel Tapia Castro, 1882; don José Zamora López, 1932; don José Joaquín Navarrete, 1932; don Manuel Antonio Sánchez Segura, 1930; Doctor don Julio Corveti F., 1925; y don Ramón Guzmán Oviedo, 1921.

EN MEJORIA
Después de la delicada operación a que fue sometida en días pasados en la Clínica del Doctor Hernández la estimable dama donña María Pinto de Montealegre, ha continuado siendo su estado bastante satisfactorio, de lo cual nos agramos, deseando su pronto restablecimiento.

TRISTE ANIVERSARIO
Se rememora mañana el segundo triste aniversario del sentido fallecimiento de don Arturo Solano Aguilar, distinguido elemento del personal docente que gozó de la estimación y cariño de cuantos le conocieron. Reiteramos a los familiares la expresión de nuestra sentida condolencia al recordar este triste aniversario.

NACIMIENTO
El hogar de don Vidal Ortiz y su señora esposa donña Clara Rosa Alvarez, ha sido engalanado con el nacimiento de un niño. Enviamos nuestra felicitación a los jóvenes esposos por el advenimiento de este heredero al cual deseamos muchos años de dicha y ventura.

EN ALAJUELA
Anoche estuvierno de paseo en Alajuela, los amigos don Mario Goicoechea, don John Otto Knorr, don Juan Félix Bonilla, don Rodrigo Acuña, don Werner Petters y don Isaac Zúñiga Pagés.
—Regresa a la capital de esa ciudad donña Angélica de Thompson, acompañada de sus hijas, las señoritas María Dora y María Cristina.

PARA PANAMA
Ha salido para la vecina República de Panamá, don Arturo Carboni Granados.

VIAJERO
En fecha próxima, saldrá para los Estados Unidos el joven don Arnoldo Barquero Cabezas.
Sus amigos del Club Sport Alcántara, le despidirán con un baile en uno de estos días.
Deseamos feliz travesía al viajero y grata permanencia en la ciudad de su destino.

Streitberger, 1931; don José Rothschild y donña Clemencia Chavarría, 1931; don Guillermo Porras y donña Marta García, 1927; don Manuel Alvarado V. y donña María Isabel Blanco, 1927; don Juan Rafael Rojas Rodríguez y donña Esperanza Brenes, 1925; don Emilio Ortuño Ors y donña Adelaida Ruiz, 1921; don José Joaquín Castro y donña Georgina Merino, 1925.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

—En 1890, nace don Víctor Manuel Obregón Zamora.
—En 1897, nace don Saturnino Castro Jiménez.
—En 1931, contraen matrimonio don Víctor Manuel Robersi y donña Lidia Arroyo.
—En 29 de Febrero de 1856, contraen matrimonio el Licenciado don Aniceto Esquivel S. y donña Isaura Carazo P.
—En 1892, contraen matrimonio don Manuel Roldán H. y donña Delfina Esquivel.
—En 1908, contraen matrimonio don Augusto Induni F. y donña Rosa Arquín C.

CHESTERFIELD

SU FAVORITO AHORA

¢ 0.80
el paquete de 16 cigarrillos

¢ 1.00
el paquete de 20 cigarrillos



¢ 0.05
el cigarrillo

¢ 0.05
el cigarrillo

Debido a arreglos especiales de la fábrica, tenemos el gusto de avisar estos precios rebajados que le permiten fumar su cigarrillo favorito al mismo precio de antes.

M. de MENDIOLA



Anemias
Inflamación de las glándulas
Sangre débil e impura
Linfatismo
Afecciones ganglionares
Raquitismos

En los Niños

Agotamiento físico
Anemias
Desgastes orgánicos
Histerismo de las mujeres

En los Adultos

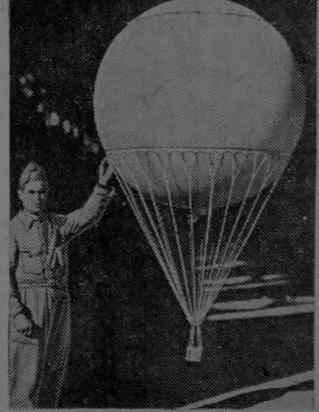
Se curan rápidamente con

HIPOFERROL

(Si su médico lo desea, le suministramos una muestra gratis)

HERMANN & ZELEDON
BOTICA FRANCESA

A la estratoesfera



En góndola abierta, el aeronauta, Coronel Herrera, intentará subir a la estratoesfera para realizar allí estudios científicos. Aquí se ve en proporciones reducidísimas el globo que empleará.

Vicki Baum en Honolulu



La célebre autora alemana ha llegado a Honolulu y aquí se la ve recibiendo la primera lección en el manejo del instrumento hawaiano, el ukelele.

NOS VISITA UN DISTINGUIDO AGENTE VIAJERO

Heimos tenido el gusto de recibir en nuestras oficinas de redacción, la visita del distinguido agente viajero Mr. W. F. Berggren, Agente de la "American Paper Exports, Inc.", casa productora de papelería instalada en Nueva York.
El señor Berggren es un caballero de trato muy agradable, con quien hemos tenido el gusto de departir largo rato, en relación con la misión comercial que trae por estos países.
LA PRENSA LIBRE presenta su atento saludo a señor Berggren, y le desea mucho éxito en su jira comercial.

Denunciados tres expendios de drogas que funcionan en el propio centro de la capital

Ante la autoridad respectiva se ha presentado formal denuncia por parte de varios padres de familia, en cuanto a la existencia de tres expendios de

drogas heroicas en el propio centro de esta capital.

La denuncia comprende los lugares y forma en que la droga se expende a menores de edad y se pide a la autoridad un registro minucioso en cada uno de esos expendios a fin de que se comprueben las denuncias.

ENFERMA

Se encuentra enferma desde hace varios días, la gentil señorita Alicia Albertazzi Herrera, hija de nuestros distinguidos amigos Licenciado don José Albertazzi Avendaño y donña Carlota Herrera.

El Ministerio respectivo ordenará en estos días a las autoridades subalternas una investigación minuciosa al respecto, a fin de dar con esos expendios y sus propietarios.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

La Alcaldía de lo Penal respectiva tramita la denuncia.

Escuela de Música Santa Cecilia

La matrícula para el nuevo curso que comienza el 1º de Marzo, está abierta ya en el mismo local, Avenida 6a., lado Sur del Colegio de Señoritas.

El Director,
J. J. Vargas Calvo

DUELOS RECIENTES

Serafín Fonseca, de 48 años, vecino del Hospital, casado con Paula Mora Ovares, hijo de Camilo Fonseca Villalobos y Francisca Fonseca Astorga, nativo de Tres Ríos, falleció por asfixia de sumersión (ahogado) en la poza de los padres, Río Tiribí, a las 12 horas

del 24 de los corrientes.
—Doroteo Granados, de 85 años, vecino del Hospital, hijo de Toribio Granados y Juana Campos, falleció a las 18 y 15 horas del 23 de los corrientes.

LAS PREDICCIONES DEL TIEMPO EN EL ALMANAQUE DEL ALMACEN KOBERG

Almacén Koberg, San José. Señores:

el tiempo se puso muy feo, llovió mucho y se soltó una ventolera que daba miedo.

Dicen por ahí que más vale tarde que nunca; por eso les escribo hoy para darles las gracias por haberme mandado el almanaque de este año que les pedi. Me he encariñado mucho con él, porque he visto que es muy cómodo y muy bueno. El otro día, por ejemplo, decía de lluvias en estos días, y los felicito porque de veras

Veo que ya los he molestado bastante, pero de una vez me atrevo a rogarles que se acuerden de mandarme su almanaque todos los años. Yo, siempre muy agradecido.

José Vargas

Turrialba, Feb. 22. 1935.

Aproveche el nuevo precio, tan rebajado, del superior

Jabón SAN LUIS

DURO

ESPUMOSO

RENDIDOR y

PURO

INDUSTRIAL SOAP Co.

Teléfono 3103

Agustín Castro & Cía.

Apartado 271

CENTROAMERICANAS

NO HABRA REELECCION EN GUATEMALA

Descartada la tendencia inconstitucional de reelección en Guatemala, es posible que se presenten en la arena de los debates tres candidatos a la presidencia de la República. El Partido Liberal postulará al licenciado don Adrián Recinos, antiguo jefe de esta agrupación y político ampliamente conocido en los círculos internacionales. Actualmente es el Ministro Plenipotenciario en Washington; el Partido Independiente se pronunciará por el licenciado don Bernardo Alvarado Tello o por el general Juan B. Padilla. Ambos son personas de prestigios políticos y han estado al margen de la política y de la administración en los últimos años. Finalmente, el Partido Progresista que está en el poder, llevará a esa discusión al señor don Luis Mendizabal, si se inclinan por un civil o bien al general Rodrigo Anzueto si se deciden por un militar. De esa manera los círculos que hacían oposición al actual gobierno, temiendo aquella reelección, dejarán sus actividades, salvo que en definitiva, recrudezca la tendencia reeleccionista que aparecerá incuestionablemente una violación constitucional flagrante.

EL GENERAL MARTINEZ LEVANTARA EL ESTADO DE SITIO

Otra información importante que damos a nuestros lectores es la de que uno de los primeros actos del general Maximiliano Hernández Martínez, al asumir el cargo de Presidente de la República, para que fue electo por unanimidad, levantará el Estado de Sitio que durante muchos años ha privado en el país, debido a temores de actividades subversivas. Ahora ya no hay temores a esas actividades y el general Martínez piensa iniciar su período presidencial dentro de un régimen de completa sujeción a la Constitución de la República. Esta medida será, desde luego, bien vista por los extranjeros que asistirán a los Terceros Juegos Centroamericanos, ya que para ellos sería inexplicable que en un país culto y que acaba de elegir por unanimidad a su gobernante, mantenga un estado de alarma reñida con las leyes sustantivas de la nación.

LECTOR DE PRENSA

Imprenta Borrás Hermanos

TELEFONO 4008

Royal Netherlands Steamship Co.

(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

Vapor "CRYNSEN"

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

9 de Marzo - 1935

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a

Compañía Ultramar

Agentes Generales

FELIPE J. ALVARADO & Co. Suc. S. A.

LIMON

Sub-Agentes en

PUNTARENAS

LAS PUERTAS DEL LICEO DE COSTA RICA SE CERRARAN PARA LOS ALUMNOS POBRES

Cada vez se le hace más difícil la situación al pobre, al extremo de tener que privarse de su educación.

Por un lado se obliga un nuevo uniforme más caro que el actual y por otra parte, si no se tiene el valor de la matrícula, las puertas de aquel centro educacional se cerrará para ellos, de tal manera que solamente los ricos tendrán derecho a que sus hijos se eduquen, porque a éstos no se les dificulta el cumplimiento de tales exigencias.

Seremos pues, muchos los padres de familia que pasaremos por este duro trance por la falta de recursos.

Digo esto porque así me lo ha manifestado un profesor del Liceo con quien tuve el honor de conversar, que

este año no se harán las facilidades de otros años para el pago de la matrícula, y que no aceptarán arreglo alguno si no es a base del pago inmediato de los treinta colones para el primer semestre, y veinte colones para el segundo.

Ante esta amenaza, cuando difícilmente se gana para medio alimentarse, ya podemos pensar en la educación de nuestros hijos, amé de los útiles necesarios que olvidaba decir.

Ismael Murillo A.

Inserte sus anuncios en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde" y crecerá su negocio.

Una carta del Signori Gambassi

BALTAZAR GRACIAN

Escribimos nuestro artículo: "La Cuarta Guerra Púnica de Italia" bajo la impresión personal de que se está cometiendo una injusticia con el pueblo de Etiopía. Para pensar de esta manera, no es menester fundarse en tratados internacionales; porque todo tratado es el producto de una imposición; de un acto coactivo, como aquellos por los cuales las grandes potencias del siglo XIX, se adjudicaban los ducados italianos. Esos tratados eran injustos para Italia y no queremos pensar que por ser normas de derecho, el señor Gambassi justifique las intromisiones en su patria, tanto de España como de Francia y Austria, potencias de la época.

La penetración de un país en otro, para absorber sus capacidades económicas, se llama imperialismo. El imperialismo, en otra época, se denominó filibusterismo, porque sus acciones no estaban basadas en ningún principio de ética, de moral o de justicia. Italia mantiene un acción colonizadora en la Erieta, en la Somalia, en la Libia y en Trípoli. Esos no son terrenos italianos como lo era la Venecia Julia, tampoco están poblados por italianos, como el Fiume, para alegar algún derecho. De suerte que toda acción dominadora en estas tierras es contraria al derecho natural, y por lo tanto, a la Justicia: de aquí nuestro grito invocándola, como lo hicieramos cuando los intentos libertadores de Marruecos, porque ninguna nación tiene derecho para imponerse sobre otra, anulando su espíritu e imponiendo una cultura occidental que, a la larga, es nociva para la humanidad.

Por ese nuestro grito de justicia, el señor Regente de la Real Legación de Italia, don Giuseppe Gambassi, envía a LA PRENSA LIBRE una carta de protesta y nos califica de: "cerebros anémicos, vanos y presumidos que vivimos inventando falsedades". Agrega que somos ignorantes y que caemos en un ridículo despreciable al escribir sobre estos asuntos. Posiblemente este periodista indo-americano, señor Gambassi, no esté al tanto de los tratados de 1908, celebrados cuando el vostro Duce no estaba en el Poder, pero no podrá Ud. negar que los acuerdos de 1928 se celebraron cuando ya nuestro jefe estaba con los poderes omnímodos que se le han otorgado. Vuestro Jefe es una gran persona y nosotros tenemos para él una sincera admiración, pero en este caso está jugando con fuego y un desastre en Abisinia, puede ser el principio del descenso de su estrella. La invasión a Rusia fue el preludio de Waterloo en la carrera luminosa del gran Corso. Vuestro Jefe no debería olvidar que desde 1885 en que los italianos ocuparon Massana ha corrido la sangre en aquellos desiertos: vuestro Jefe no debería olvidar que en la historia de Abisinia hay nombres sombríos como el de Menelik y el de Abba Carima y que la historia se repite, máxime cuando se trata de castigar a todo un pueblo: el poderío de Francia y la estrategia napoleónica, se estrellaron en Zara-

goza y en Bailén. Esto es solamente un recuerdo, signori Gambassi. El que esto escribe sabe mucho de la Historia de Italia. Si el señor Gambassi hubiese leído un artículo intitulado: "El por qué de la actitud de Italia", publicado en alguna revista nacional, comprendería que quien esto escribe no es ni el ignorante que él presume, ni el adversario de Italia que él sospecha, ni menos el malqueriente del señor Mussolini a quien tuvo el gusto de ver en Milán en una célebre manifestación en la Plaza del Duomo, porque, sin pretensiones de ninguna clase, puedo asegurarle al señor Gambassi que he bebido el vino de Asti y he comido los ravioles bajo los cielos lombardo, piemontés y florentino. Igual derecho tiene Italia a las tierras de Somalia que presiona Abisinia, que el que puede tener sobre Túnez. ¿Por qué no envía soldados a Túnez a reconquistar esa tierra? Sencillamente, porque ahí rugen los aviones galos y de vez en cuando se escuchan las notas de la marcellesa. En una palabra, porque Francia está en Túnez y allá, en las desoladas tierras de Somalia, apenas hay unos cuantos semitas mal armados, unos pobres beduinos que a veces, son más gigantes que los estrategas de Caporetto.

Convengamos, señor Gambassi, en que Italia va a Etiopía por una necesidad de expansión; pero esa necesidad nunca puede ser justa. Pensar lo contrario, sería justificar el derecho de fuerza, ese fatal derecho que por tanto tiempo mantuvo de rodillas a Italia ante el trono de Austria, de España y de Francia.

El hombre misterioso de Europa



Basil Zaharoff el misterioso personaje de que tanto se ha hablado cuando la investigación de los armamentos en los Estados Unidos, ha estado largo tiempo enfermo. Aquí le vemos salir conveiente de su hotel en Monte Carlo con uno de sus más íntimos amigos, aparentando haber envejecido bastante.

CARTAGO EN "LA PRENSA LIBRE"

Por los Tribunales. Leche para niños pobres. Cementerio en Dulce Nombre. Plaza de Los Angeles

EXCARCELACION

El jueves último, fue puesto en libertad bajo fianza de haz, el señor don Manuel Leitón, quien el domingo de fiestas cívicas, tuvo un lance sangriento con el señor don Jaime Cedeno. Este último guarda cama en el Hospital; Max Peralta, en donde se le atendió desde los primeros momentos. Su estado actual de salud es bastante satisfactorio.

GOLPEADOS

Entre los golpeados de las fiestas, quienes sufrieron más, fueron los señores Albo Davanzo, a quien el córnepedo le quebró una costilla y le ocasionó algunos otros golpes de menor importancia. Guarda cama en el Hospital de esta ciudad. Su estado es bastante satisfactorio.

En el mismo establecimiento y por idénticas causas, se encuentran los señores Francisco Méndez y Enrique Masís. Al preguntar por su salud, se nos informa que es todo lo buena que pudiese desearse en esos casos.

Otro de los que más sufrieron, ha sido el señor José Flores, quien guarda cama en su casa de habitación.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de todos ellos.

los Tribunales, pero si queremos hacer constar, con conocimiento de causa, que hay varias propiedades que con ello quedan prácticamente enclavadas, sin salida. Por repetidas veces, numerosos vecinos se han presentado al Municipio, en demanda de mayor justicia para con ellos, quienes están en disposición de cubrir el valor de la finca necesaria. El Sr. Barahona ha contestado siempre negativamente, pues el valor por vara cuadrada que él pide es casi prohibitivo, si se toma en cuenta la calidad de los terrenos, el lugar en que se encuentran, etc.

La Municipalidad realiza, con habecomisionado al Regidor López parollo, su última tentativa para llegar a un arreglo amistoso, a base de cincocéntimos vara cuadrada, que da un promedio de quinientos colones por manzana, precio exorbitante en esos lugares. De no aceptarlo su dueño, la Municipalidad se dirigirá inmediatamente al Ministerio de Gobernación, solicitándole declare de interés público el asunto y proceder a la expropiación. Es posible que de llegar a este extremo las cosas, el señor Barahona salga perdiendo en el trato.

NO HABRA CEMENTERIO EN DULCE NOMBRE

Como habíamos informado en ediciones anteriores, se tramitaba la creación de un Cementerio en el distrito de Dulce Nombre. Inquiridos que fueron la gran mayoría de los vecinos, tanto de la parte Sur como del Norte, se llegó a la conclusión de que el número que lo deseaban era mínimo. La Junta del Cementerio de San Francisco, ofreció a los de Dulce Nombre, siempre que lo conservaran en buen estado, espacio suficiente dentro de su Cementerio, para que enterraran a sus deudos.

PARQUE DE LOS ANGELES

Como ampliamente lo había informado, la Municipalidad llegó a la conclusión de que no se destruyan las actuales construcciones de la Plaza de los Angeles, sino de que se trate de conseguir con el Ministerio de Gobernación una ayuda de diez mil colones, para la continuación de sus trabajos. Pero como los deportistas insisten en que debe dárseles plaza, pues cuando se trató de la construcción del Parque se les ofreció, como juego político, otro lugar para sus deportes, se acordó, que de conseguirse esa suma, la mitad sería para la consecución de la Plaza Deportiva.

Hemos de hacer notar que la Junta Progresista del Distrito de los Angeles, en breve presentará su renuncia irrevocable.

Corresponsal

El Ferrocarril Eléctrico al Pacífico

lleva su café a Puntarenas

LAS COMPAÑIAS ALEMANAS DE VAPORES

HAMBURG-AMERIKA LINIE y NORDDEUTSCHER LLOYD

se entienden con el transporte a EUROPA y CALIFORNIA

Próximas salidas de Puntarenas SIN TRASBORDO

a EUROPA

Vapor SYRA

Marzo 3, 1935

Vapor VANCOUVER

Marzo 13, 1935

a CALIFORNIA

Vapor PORTLAND — Marzo 3, 1935

HAPAG-LLOYD

Agencia Costa Rica

Teléfono 2086

MUCHA CANTIDAD DE DULCE LLEGO A LA FERIA DE AYER EN ALAJUELA BAJANDO ESTE ARTICULO EN SEIS PUNTOS

Tuvo lugar ayer en la ciudad de Alajuela la acostumbrada feria semanal de dulce, a la cual llegaron numerosas carretas trayendo dulce de Grecia, San Pedro, Sabanilla y otras zonas pequeñas de producción cáñera.

Los precios del dulce, tanto en el griego, como el pedreño, bajaron en la feria de ayer unos seis puntos con relación a la anterior semana. Ello se atribuye a la mucha cantidad de dulce que llegó, principalmente de Grecia, pues éste fue el dulce que inundó la plaza, siendo mayor la oferta que la demanda.

Los precios del griego en esta feria fueron desde cuarenta hasta cincuenta y un colones el cien de atados y el pedreño desde veintidós hasta treinta y ocho colones el ciento de atados.

Botella... Anunciarse en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde" es buena inversión

LA GOTA DE LECHE, EL PEOR ENEMIGO DE LA MORTALIDAD INFANTIL

Mientras que el índice de mortalidad infantil en todo el país es de un 300 por 1.000, el que registra La Gota de Leche, es sólo de 40

Las necesidades económicas de la institución. Reparto y acondicionamiento de las leches. Servicio de asistencia. Preventorio Infantil. La Gota de Leche rendirá un homenaje a la memoria de doña Jadwisa de Picado

Las que, por barato que se consigan, representan un gasto mensual, aproximadamente, de mil ochocientos colones. Ese reparto, asegura a trescientas madres de esta capital el sustento para sus pequeños hijos y, sin cuya ayuda, quién sabe cuál sería la suerte de tanta pobre criatura. La leche que allí se consume, parte es comprada a la Planta Pasteurizadora y parte a la lechería de don Rafael Vargas. Esa procedencia, garantiza la pureza de tal alimento.

COMO SE EFECTUA EL REPARTO
Todos los días del año, de doce del día a dos de la tarde, el local de La Gota de Leche es un hormiguero humano. A fin de evitar las aglomeraciones y que unas preterían estar antes que las otras, se ha designado un policial que va colocando las mujeres en el orden que van llegando. Así se forma una fila y en esta forma, el despacho se hace más rápidamente. Cada madre está en la obligación de tener dos equipos de botellas. Cada equipo consta de cuatro botellitas que equivalen a una botella grande. Cada equipo tiene su ficha, con determinado número. La madre del niño que tiene derecho a la leche, se presenta todos los días portando uno de los equipos. Deja éste, y ya las empleadas tienen listo el equipo que, con las botellas cargadas de leche, le van a entregar. El otro equipo es el que se esteriliza para el día siguiente. En el departamento de reparto trabajan dos antiguas empleadas que son magníficas por los competentes servicios que prestan. Son ellas: Josefina de Rojas y Lola Calvo. Estas dos empleadas tienen una práctica enorme en la preparación de las leches, y a ojos cerrados conocen ya las categorías de leche que tienen que repartir.

CATEGORIAS DE LAS LECHE
No a todas las madres se le reparte igual clase de leche. Estas diferencias están regidas por la edad de los niños. Antes de suministrar la clasificación, debemos decir que la edad en que los niños pueden disfrutar de los servicios de La Gota de Leche, está comprendida entre los tres meses y los dos años. Así, pues, la leche que se les suministra está dividida en tres categorías: Media leche, para los menores de seis meses; dos tercios de leche para los menores de un año, y leche pura para los comprendidos entre uno y dos años de edad.

EXAMENES MEDICOS A LOS NIÑOS
El médico de La Gota de Leche, actualmente, es el doctor don Jorge Lara. Semanalmente, las madres están en la obligación de presentar sus niños para un examen médico. El facultativo los examina y si existe alguna anomalía en la salud de los pequeños, los receta; en el caso de que la dolencia sea grave, se hospitalizan. También los niños son rigurosamente sometidos a la pesa, para determinar si aumentan o disminuyen. Como es natural, esto último, se produce muy excepcionalmente. Los niños chachos ganan y ganan libras todos los días. Así los hemos visto ayer a casi todos: rollizos, alegres y colorados...

ORGANIZACION
Como decíamos antes la Presidenta actual de la institución es doña Mercedes de Alvarez, noble matrona que pone al servicio de aquella casa todos sus esfuerzos y atenciones. Como Vicepresidenta y Directora, funciona la distinguida señora doña Rosalva Brenes v. de Facio, alma caritativa y elemento que es orgullo de la mujer costarricense por sus virtudes e inteligencia. A su lado, figura también, un conjunto de nobles señoras que se dan "con alma, vida y corazón" — como se dice corrientemente — a la Gota de Leche. Son ellas, las señoras Mercedes Carrillo, María Luisa Gómez y doña Emilia T de Pacheco. Se lleva un minucioso registro de todos los niños a quienes presta servicio la institución. Ese registro com-

prende: nombre de la madre, nombre del niño, fecha de nacimiento, fecha de entrada a La Gota de Leche, sexo, peso al entrar, peso al salir y observaciones particulares. También se lleva una minuciosa estadística de los niños que se retiran por cumplir la edad reglamentaria, o por prolongado número de ausencias, cambios de domicilio, visitas, etc.

FINANZAS DE LA INSTITUCION
Han venido siendo manejadas con notable acierto. Es más: pareciera que aquellas caritativas damas realizan todos los días el milagro de los panes. El Gobierno ha venido aportando una contribución de cuatrocientos cincuenta colones para la institución. Como se ve, esa suma mensual, es exigua para la enorme demanda de leche por parte de tantos hogares. Las solicitudes semanales no bajan de diez o doce. Y a todas, es preciso darles lo que piden. Toda mujer pobre, tiene derecho a su "gota de leche" para sus hijos. Pues bien: con esa subvención era casi imposible mantener la institución. Las señoras de La Gota de Leche ya se encontraban materialmente imposibilitadas para el suministro del alimento a todas aquellas mujeres pobres que lo reclamaban. En tales circunstancias, se pidió al Congreso, por medio de un memorial, un aumento de la subvención a mil colones. Se espera con ansia que el Poder Ejecutivo habrá de reafirmar ese acuerdo del Legislativo, ya que se trata de una obra misericordiosa, para no dejar sin alimento a tanto niño pobre. Apenas con esa suma, podrá La Gota de Leche dar el rendimiento que está llamada a cumplir.

INDICE DE MORTALIDAD INFANTIL
Hay un dato eminentemente revela

dor de la benéfica labor que realiza a Gota de Leche. En la estadística correspondiente al año próximo pasado, desde Mayo a Diciembre, se registra un índice de mortalidad infantil de 12 niños, de los que reciben alimento de aquella institución. Lo que equivale a decir, un cuatro por ciento, o un cuarenta por mil. La mortalidad infantil general en el país, es de trescientos por mil. De lo anterior se deduce que la institución que nos ocupa es uno de los enemigos más grandes con que cuenta la mortalidad infantil de la república y que el día que en todo Costa Rica se hayan intensificado las Gotas de Leche y los Refectorios infantiles, se habrá dado el golpe de gracia a esa disminución de niños que confrontamos año con año.

UN HOMENAJE A LA DOCTORA DE PICADO

La Directiva de La Gota de Leche, reunida ayer, dispuso rendir un homenaje a la memoria de la recordada doctora doña Jadwisa Michalski de Picado, quien fue una de las mayores benefactoras de esta institución. Ella colaboró eficazmente con su ciencia y con su saber al progreso de La Gota de Leche, y durante mucho tiempo fue la doctora de aquella Casa. Por ello, la actual Directiva desea rendirle este homenaje que se traducirá en la colocación de su retrato en el salón principal de aquel instituto de beneficencia. Con oportunidad avisaremos de ese acto sencillo pero elocuente.

Muchas impresiones recogió nuestro redactor de aquella visita, las cuales, en atención a la trascendencia que revisten, se propone desarrollar en próximos comentarios. Por hoy, y para no hacernos demasiado extensos en esta crónica, nos limitamos con trazar el anterior bosquejo de la piadosa obra de verdadera beneficencia que realiza La Gota de Leche; al mismo tiempo que hacemos una excitativa a los poderes públicos para que, en lo sucesivo, se preste eficaz ayuda a una institución como ésta que está llamada a cumplir un programa social de enorme interés para la colectividad infantil de nuestra capital.

J. F. R.

NO SUFRA DE LOS PIES

El pie es la base del cuerpo humano y cualquier dolencia en él desequilibra el sistema nervioso provocando infinidad de dolorosas consecuencias.

Con los Productos del Dr. Scholl
UD. PODRA CURARSE Y ANDAR COMODAMENTE

Búsquelos en la
Zapatería CALVOSA
PIE DE CUESTA DE MORAS



El Domingo 3 de Marzo próximo, pasa para el Sur uno de los nuevos trimotores Douglas, adquiridos por la Panair para su servicio Internacional

Hace poco tiempo, anunciamos que la Panamerican Airways Company, fuerte empresa de aerovías internacionales, había adquirido varios aviones de último modelo a fin de intensificar y dar mejor rendimiento en sus servicios. Anunciamos que pronto dichos aviones tocarían en Costa Rica, o sea en el aeródromo de Santa Ana, punto de paso para las unidades de la Panamerican.

Cristóbal" serán puestos al servicio de estos nuevos aviones, con lo cual las condiciones de transporte serán más rápidas y eficientes. La característica principal de estos nuevos bimotores Douglas, es la de que desarrollan doble velocidad a los que hasta hoy han estado en uso. Además, tienen capacidad para catorce pasajeros y sus interiores prestan un confort admirable y de lo más moderno.

Así, pues, con la adquisición de estos nuevos bimotores Douglas, la Panair espera ofrecer mejores y más eficientes servicios en sus rutas internacionales.

En la mañana de hoy, conversando con nuestro amigo don Jorge Alvarado, alto empleado de las oficinas de la Panair en Costa Rica, quien se sirvió informarnos que el domingo 3 de Marzo próximo, tocará en Santa Ana uno de esos nuevos aviones, de paso para Panamá. Nos decía el señor Alvarado que, en la división "Bronswille-

NUEVA HEREDERA
El hogar formado por don Isaac Amón y doña Victoria Carrillo ha sido bendecido con una preciosa niñita que vio la primera luz anteayer. Felicitamos a los dichosos padres y abuelos de esta graciosa infantrita.

NENA MORENO A.
Hemos saludado en esta capital de paso para Heredia, donde pasará una corta temporada, a la señorita Nena Moreno Arellano, bella damita de la sociedad puntarenense. Le deseamos una feliz estadia.

Cambio libre, Cambio alto
Eso significa la mercadería por las nubes

Oportunidad por pocos días
para nuestra clientela y para el público durante los primeros días del mes de marzo

Aprovechen los precios de nuestros artículos
antes de que sufran el alza del cambio a más del 500%

Hoy ofrecemos: Corn Flakes, Post Toasties, Grape-Nuts, Postum, Tapioca, Gelatina Gell-o (todo sabor), Cocoa en polvo «Bakers», Quesos, Jamones, Salchichones (Salame), Sardinas, Salmones, Anchoas, Calamares, Atún, Galletas, Vinos Tintos, Vinos Blancos, Licores, en fin, un sinnúmero de artículos todos frescos y

a Precios Bajos Garantizados

AU BON MARCHÉ

Frente a las Compañías Eléctricas - LUIS VANNI L.
Depósito de los productos de Repostería de la señorita JULIA PASTOR y Cia.

Un ruego al Sr. Encargado de Negocios de Alemania

Se le pide se sirva explicar por qué ocurren ciertas anomalías perjudiciales para la buena marcha de las relaciones comerciales entre su país y el nuestro

Nos hemos ocupado en varias ocasiones de la situación creada en relación con las compensaciones alemanas, impuestas al compás de la nueva política económica del Doctor Schacht. Mucho se ha escrito además, al respecto, en toda la prensa del país y del mundo. Pero lo cierto es que muy pocos los que ahora entienden, entre nosotros, qué está ocurriendo con las tales compensaciones. De ahí que se nos haya pedido, por varios estimables comerciantes, que le roguemos al señor Encargado de Negocios "ad-interim" de Alemania en Costa Rica, señor don Stephan Tauchnitz, se sirva aclarar, en beneficio del Comercio alemán - costarricense y de la ética, algunos extremos que permiten suspicacias, desfavorables comentarios para el Reich, molestias

para los que es creen perjudicados, etc. Se trata de que en Costa Rica, especialmente en los últimos dos meses, se ha desatado entre los señores Representantes de firmas alemanas una competencia que sorprende: progresivos descuentos en las ofertas de marcos o de productos. Y, según denuncia del conocido comerciante don Eloy Ramírez, exigencias incomprensibles y a juicio de muchos intolerables, en el sentido de que las divisas alemanas debían adquirirlas de éste o de aquel tenedor de las mismas.

No se pretende externar juicios definitivos, ni establecer qué diferencias pueden haber entre unos marcos y otros marcos. Lo que se quiere es que una persona de la autoridad del señor Tauchnitz se sirva decir la última palabra, en beneficio del Comercio entre Costa Rica y Alemania y en provecho de la ética comercial indispensable en todo momento.

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelos, talonarios, acciones, etc.?
Imprenta BORRASE HNOS.
TELEFONO 4008

De hoy a mañana los tribunales, al dictar sentencia en un juicio, dirán si pueden o no cortar el agua a los contribuyentes los municipios

Hemos informado en repetidas ocasiones del importante juicio que en el Juzgado Primero de lo Contencioso se ha estado tramitando a raíz de la demanda que contra la Municipalidad de Poás, por medio de su abogado el licenciado don Humberto Flores S., presentará don Rafael Murillo, vecino de aquel cantón, a quien la Municipalidad cortó el agua por falta de pago del servicio de cañería.

En Segunda instancia se resolvió un punto a favor del señor Murillo, cual es el de desestimar las gestiones del apoderado Municipal de Poás, en el sentido de que no fuera el Juez en cuestión el que conociese de ese juicio. La Sala Primera resolvió que si era el Juzgado Prime-

ro de lo Contencioso, como lo alegó el licenciado Flores, el que debía tramitar la demanda. El fallo o resolución de este importante asunto quedará notificado de hoy a mañana o mejor dicho dictado, pues durante el día de hoy el señor Juez ha estado estudiando las diligencias respectivas para dictar su pronunciamiento. Tal fallo es esperado con interés pues de él se deducirá si pueden o no los Municipios cortar el agua a sus contribuyentes por falta de pago.

Imprenta BORRASE HERMANOS



Cigarrillos EMU

hechos exclusivamente con tabacos importados

20 cigarrillos \$ 0.90

1 cigarrillo \$ 0.05

Mientras haya existencia un naipe por 25 cajetillas contramarcadas con \$ 0.90

Liberia obtuvo el Campeonato de Fútbol en las Olimpiadas Guanacastecas

Los Cruceños no se presentaron a discutir el Campeonato ni el SubCampeonato el cual obtuvo el equipo de las Juntas

Nuestro activo corresponsal especial, señor don Juan Guevara C., a quien debemos los constantes y nutridos informes que hemos dado con motivo de las Olimpiadas Guanacastecas, nos ha enviado esta mañana un comunicado dando detalles de la forma como terminaron las olimpiadas y respecto de la clausura y adjudicación de trofeos de ellas. Dice así el citado informe:

"A LA PRENSA LIBRE:
Hoy en la mañana terminaron los festejos olímpicos guanacastecos correspondientes al año en curso. Por razones que desconocemos y que es de lamentar el encuentro de desempate entre los cuadros Liberia y Santa Cruz, no se llevó a efecto debido a que estos no se presentaron a la brega por lo que los liberianos, de hecho, fueron declarados Campeones. Y más la rebeldía de los cruceños fue más allá negándose tampoco a disputar el Sub-Campeonato con el equipo local es decir, el Junteño. Este incidente ha sido muy lamentable pero ante lo que ordenan los reglamentos no cabía otra forma de solucionarlo. Así pues, fueron declarados Campeones de fútbol de 1935 del Guanacaste los integrantes del cuadro Liberia. La actuación de los liberianos en la olimpiada ha sido una sorpresa presentando un equipo muy valioso, perfectamente acoplado y efectivo. El Sub-campeonato lo obtuvo el cuadro de Las Juntas quien también hizo una brillante demostración. El Comité Olímpico Guanacasteco se reunió esta mañana haciendo la respectiva declaración de Campeones y otorgando los preciosos trofeos de plata. A los Junteños, en su carácter de Sub-campeones les fue entregado el respectivo trofeo pero estos, galantemente, lo entregaron al cuadro de Santa Cruz en reconocimiento por su admirable labor y como un homenaje de simpatía. Al ser clausurada la se-

sión atronadores vivas y hurras a las Olimpiadas y a los Campeones y Sub-campeones aturrieron los oídos. Se vivaron a los pueblos que participaron en el torneo y también al Guanacaste. El resultado deportivo-cultural de las olimpiadas ha sido muy halagüeño. El próximo torneo, el correspondiente al año entrante se verificará en Nicoya.

Para terminar queremos felicitar a los organizadores de estas Justas y muy especialmente deseamos expresar a nuestro activo Corresponsal señor Guevara nuestra gratitud por los interesantes y continuos informes que nos ha estado suministrando con motivo de tan noble torneo que prestigia una vez más la cultura física de la provincia del Guanacaste.



Pastillas Orientales

Alivian como con la mano

HA CONFESADO QUE ROBO 30 PLIEGOS, DE LOS 100 DESAPARECIDOS, EL AUTOR DE LA SUSTRACCION DE ESTAMPILLAS DEL CORREO AEREO

Ayer anunció LA PRENSA LIBRE que estaba al divulgarse un escándalo en relación con el robo de una fuerte cantidad de estampillas del correo aéreo. Los diarios de la mañana de hoy confirman la noticia y dan muchos detalles de interés al respecto.

Se sabe que el total de lo sustraído son cien pliegos de valores de un colón, de cien estampillas cada uno, o sea un total equivalente a diez mil colones de valor nominal.

El detenido como autor del hecho, ha confesado su delito al señor Jefe de Investigación, coronel don Manuel Rodríguez, cuya labor en este asunto ha sido como de costumbre activa y acertada. Pero el acusado insiste en que sólo 30 pliegos cogió en el archivo

Los del negocio fueron los revendedores y el asunto pasó esta tarde al Juez Segundo de lo Contencioso

de la Contabilidad nacional, donde trabajaba. Investigaciones cuidadosas, sin embargo, parecen demostrar, contando las múltiples ventas de estampillas, que ha sido el único autor y que se llevó los 100 pliegos. Todo eso se aclarará debidamente en breve.

El autor reconoce su falta, pero con acento de gran sinceridad insiste en que él jamás creyó que dichas estampillas, arrinconadas en el archivo, tuvieran valor comercial. Las cogió, — da a entender — creyendo que podrían tener interés para los filatelistas, a quienes las ofreció hasta por veinte

céntimos o sea la quinta parte de su valor nominal. Ha dicho varios nombres de las persons que se las compraron y todo parece permitir creer que fueron, en realidad, los revendedores quienes hicieron con el producto robado un espléndido negocio, pues ellos las vendían con rebajas de un 10 y de un 20 por ciento.

Al detenerse al joven ex-empleado de la Contabilidad, se le encontraron ocho pliegos completos y en una casa bancaria estaban otros ocho. Parecen en consecuencia, distribuidos, 84 pliegos comprados por muchas personas

que ya han utilizado infinidad de estampillas.

De todas maneras, se recuperarán las más posibles, decretando la nulidad de la serie y haciéndose cargo, el departamento respectivo, en el Banco de Costa Rica, de efectuar el canje de las estampillas legalmente adquiridas.

Supimos también esta mañana que el asunto será tramitado en el Juzgado Segundo de lo Contencioso, ya que el Ministerio de Hacienda ha dispuesto que el asunto pase a los Tribunales encargados de sancionar el delito. Es posible que esta misma tarde el señor Juez reciba las primeras declaraciones.

El jueves nueve de Marzo, en Asamblea General, el Colegio de Abogados decidirá definitivamente sobre las limitaciones en la matrícula de la Escuela Derecho

Anunciamos en nuestra última edición, que ayer se reuniría la Directiva del Colegio de Abogados para decidir si se procede o no a limitar la entrada de nuevos estudiantes a la Escuela de Derecho.

Efectivamente, tal reunión tuvo lu-

La Directiva de la Facultad se pronunciará al respecto en sesión que celebrará el martes próximo

gar a las cuatro de la tarde, siendo presidida por el Presidente de la Facultad Licenciado don Manuel Francis

Jiménez Ortiz. Se procedió a conocer de las contestaciones dadas por los abogados a la encuesta que formuló esa Directiva sobre el cierre parcial de la Escuela. Muchas de esas contestaciones son conocidas de nuestros lectores, pues LA PRENSA LIBRE ha publicado gran número de ellas. Por ser muchas, la Directiva apenas tuvo tiempo de clasificarlas en favorables y desfavorables al proyecto, siendo así que la Directiva no pudo pronunciarse al respecto. Por ello, se convocó a una nueva reunión de Directiva que se celebrará el martes próximo 5 de Marzo, y en

la cual los directores se pronunciarán sobre la referida limitación de matrícula. Pero, como el asunto es de tanta trascendencia, se ha decidido al mismo tiempo, que sea el Colegio de Abogados, en pleno, quien decida sobre el particular, por lo cual se hará una convocatoria para asamblea plena que tendrá verificativo el día sábado 9 de Marzo próximo, a las dos y media de la tarde. En esa asamblea, por votación de los abogados que concurran a ella, se decidirá en definitiva si se restringe o no la entrada de nuevos alumnos a la Escuela de Derecho. Como es natural, por esa asamblea general, se despertará una expectación enorme, dado lo trascendental del asunto que se va a votar.

En medio de una extraordinaria...

(Viene de la Primera Página)

siones y de todos los oficios. En el estrado, junto con los señores magistrados, encontrábase también el señor Agente Fiscal Licenciado don Hernán Bravo. Los acusados ocupaban sus respectivos puestos. Cerca del estrado, había congregados gran número de abogados, y redactores de todos los diarios de la capital. Como secretario, funcionó don Luis Sanabria, en sustitución del Secretario propietario don Evelio Ramírez.

Tanto en las puertas de la Corte Suprema de Justicia, como en sus alrededores, fue destacado un grueso número de policiales de las secciones de esta ciudad, en prevención de cualquier desorden.

A las dos de la tarde, el Presidente de la Corte Licenciado Bécche dió por iniciado el acto. El secretario procedió a dar lectura al acto de enjuiciamiento dictado por el señor Juez Segundo del Crimen contra los acusados, por el delito que se les atribuye, o sea el de injurias y calumnia, por medio del periódico comunista "Trabajo", y en daño de representantes de la Cámara Legislativa.

Terminada la lectura de ese auto de enjuiciamiento, pidió la palabra el acusado señor Jiménez Guerrero. Llevaba escrito su alegato de defensa. Dijo, entre otras cosas, que el artículo que se había acusado, y que apareció en el órgano comunista "Trabajo", fue escrito bajo la indignación que produjera en el comunismo el atropello de que en el Congreso fue víctima el diputado don Manuel Mora, cuando los inci-

dentos promovidos en la Cámara, con algunos representantes. Dijo también que él (Jiménez Guerrero) sabe que muchos de los conceptos del mencionado artículo son sancionados por la Ley de Imprenta y, desde luego, caen bajo el rigor de la Justicia. Pero que él no teme a esas sanciones ni pide clemencia a los tribunales. Después de insistir en algunos puntos de su defensa, dijo que lo único que él pedía a la Corte era que, en caso de resultar condenado, se le conmutara la pena, permitiéndosele guardar arresto en su casa de habitación, ya que él es, ante todo, un elemento trabajador y que necesita de su trabajo para vivir. Al finalizar su defensa, el diputado Jiménez Guerrero hizo una exhortación a los trabajadores allí presentes para que perseveren en sus ideales comunistas.

A continuación, pidió la palabra el otro acusado, señor Cerdas. Hizo ver a los señores magistrados que esta acusación no es otra cosa que un simple golpe político para amordazar al partido comunista. Que el alegato suyo no tiene por objeto pedir clemencia a los tribunales, sino el de ampliar sus acusaciones y convertir el banquillo de acusado en el de acusador.

El señor Cerdas se prolongaba en su defensa oral, por lo que preferimos retirarnos de aquel recinto sin terminar la vista, pues se nos hacía tarde para dar esta información. Así, pues, al redactar estas líneas, todavía está en uso de la palabra el señor Cerdas.

Terminado su discurso, se suspenderá la vista y dentro de 48 horas, el Tribunal dictará su sentencia.

En Ginebra se comenta...

(Viene de la pág. PRIMERA)

ta en un botín importantísimo. Alrededor de este mismo asunto, se dice que la Liga explicará ampliamente el buen propósito que ha tenido al buscar un arreglo pacífico, demostrando la renuencia perenne de Paraguay. Los motivos que aduce a última hora Paraguay, se consideran en Ginebra como un triste remate de su conducta evasiva.

GINEBRA, 27. — En la mañana de hoy, el eje de los comentarios ginebrinos ha sido la campanada dada por Paraguay en alta voz frente a las naciones del mundo tratando de demostrar un plano de actuaciones tergiversadas de parte de la Liga de las Naciones y se sabe que en los círculos de ésta, se ha despertado un marcado malestar.

Observadores corresponsales estiman que Paraguay, sin mayores escrúpulos, y sin abandonar su fusta despiadada, convence de que sus objetivos son puramente imperialistas.

Se tiene ahora por seguro que Paraguay dará prisa a la toma de territorios industriales bolivianos antes de

hacerse sensible a la persecución universal.

Esta opinión también se lee a través del órgano de la Liga cuando se constata que se ignora la razón y el juicio que posea Paraguay en la tenacidad de su actividad bélica en las cercanías de los grandes yacimientos petrolíferos de Bolivia.

Ya el desconocimiento absoluto de los artículos evocados para amonazar, si no parar, la violencia de la ofensiva paraguaya, había demostrado que Paraguay estaba decidida a violar prácticamente los preceptos del Convenio de Ginebra a través de la protesta de la Liga.

DESMIENTEN DESDE ASUNCION, 27. — El Ministerio de Defensa Nacional desmintió hoy enérgicamente la noticia que asegura que se ha autorizado el uso de granadas y bombas de gases asfixiantes en el frente del Chaco.

Hizo hincapié en que el retiro de Paraguay de la Liga de las Naciones no significa que el gobierno paraguayo intente olvidar las reglas internacionales de guerra.

COMISION FIESTAS CIVICAS DE LIMON

Remate de Puestos para Chinamos y Diversiones

A las 4 de la tarde del Sábado 2 de Marzo próximo, se rematarán al mejor postor, en la plaza del Mercado Municipal, los puestos para la instalación en la citada plaza, de Chinamos y Diversiones.

Y, a las 10 de la mañana del Domingo 3 de Marzo, en el Parque Vargas, para la instalación de puestos de otras Ventas y Diversiones en la Plaza de Toros y el citado Parque.

Al obtener cualquier derecho deberá depositarse el valor correspondiente en el mismo acto de la adjudicación.

Limón, Febrero de 1935.

LA COMISION.

La Sría. de Fomento iniciará esta semana la construcción del pabellón Universitario de la Fac. de Medicina

Construirá también un edificio para la Clínica Antituberculosa y para las Escuelas de Enfermería y Obstetricia

De acuerdo con una gestión de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, la Secretaría de Fomento procederá a la construcción del Pabellón Universitario de la Facultad, de un edificio para Clínica Antituberculosa y otro para las escuelas de Enfermería y Obstetricia.

Esas construcciones se levantarán en el lote que la Junta de Caridad de San José cedió a la Facultad de Medicina contiguo al Hospital de San Juan de Dios.

Los ingenieros de Fomento están estudiando los planos para la construc-

ción de esos edificios.

Según se nos informó esta tarde en la propia Secretaría de Fomento esas construcciones se iniciarán a fines de esta semana.

El trabajo lo ejecutará Fomento con los fondos que tiene disponibles la Facultad.

En relación con esas construcciones el señor Presidente de la Facultad de Medicina doctor don Antonio Peña Chavarría celebró esta tarde una entrevista con el señor Secretario de Fomento.

“Una buena reputación vale más que riquezas”

Veamos el caso concreto:

15

automóviles vendidos en este mes por la sociedad

Gonzalo Calderón & Co.

Matrícula	174	Hupmobile	nuevo	
„	1011	Studebaker	nuevo	
„	319	Autoplano	nuevo	
„	1233	Automóvil	usado	
„		Of. chasiss	nuevo	International
„	931	Dodge	usado	
„	1130	Stutz	usado	
„	218	Chandler	usado	
„	538	Buick	usado	
„	1203	Buick	usado	
„	862	Ford	usado	
„	689	Buick	usado	
„	760	Chevrolet	usado	
„	285	Pontiac	usado	
„	186	Auburn	usado	



Estos son datos tomados de la Contaduría del Tráfico

150 Vs. Sur de Catedral

DEPORTES

Ya pueden los deportistas recoger los \$3.000 del Estado

FALTA DINERO Y TODO EL MUNDO DEBE CONTRIBUIR

Piden que se establezcan trenes directos entre México y San Salvador. Primo Carnera demanda a Max Schmelling. Otras notas deportivas

COMENTANDO

Desde ahora el Comité Olímpico está demostrando severidad y energía en sus actos. En la comunicación que envía a los atletas informándoles de que se les ha incluido en la selección hay al pie una leyenda severa que se refiere a cuestiones disciplinarias. Las muestras, pues, son las de que habrá autoridad en la Embajada Deportiva. Esta cuestión es fundamental. Del comportamiento disciplinario depende en gran parte el éxito de nuestro deporte en la jornada internacional que va a verificarse en El Salvador en Marzo entrante. El elemento integrante de nuestra embajada es muy heterogéneo. Los hay de costumbres sobrias y de modalidades serenas, y los hay también fogosos y optimistas. Los Jefes serán para unos y otros como son los padres, o como son los maestros. No pedimos que haya tiranía, y mucho menos hospitalidad, pero sí ha de haber comprensión, respeto y disciplina. El más pequeño brote de desorden debe de ser reprimido con energía y a conciencia. Que la medida correctiva no vaya a meter el descontento. La pena que se imponga al que falta, ha de ser justa, que en el grupo, lejos de producir malestar, sea observada como una necesidad depurativa. La muchachada así será más consciente de sus actos y sabrá colocarse en la línea.

También puede haber, —porque ya ha sucedido,— monopolio de parte de uno de los Jefes quien, valiéndose de simpatías, o por el acercamiento que mantiene con los elementos, los aprovecha para hacer prevalecer criterios. Esto que parece ser remoto, puede lógicamente producirse. Lo decimos porque ya en alguna vez el fenómeno no sólo se manifestó, sino que también dividió la unidad de una embajada. Los días se encargaron de probar que en todo hubo grande error, y todos al fin se dieron estrecho abrazo, pero la gangrena tuvo sus resultados nocivos para el equipo nacional. Naturalmente, no esperamos eso ahora porque del principio al fin los que han manejado estas cuestiones lo han hecho con la convicción de que la unidad, entre más intensa sea, habrá de rematar ineludiblemente en el triunfo.

Esperamos que el espíritu de la Embajada costarricense ha de ser uno. Que haya mutua comprensión en todos, de manera que el último atleta al más severo de los Jefes haya en convencimiento firme del noble cometido que la nación ha puesto en ellos. Que una sola bandera cobije todos sus actos y que una sola voluntad los mueva. Son soldados todos, soldados del deporte, cuyos servicios no son menos heroicos que los que se prestan en el campo de batalla. Los campos del deporte son los de una patria fecunda y vencedora.

PLAYER

La suma recaudada por el Comité Olímpico Nacional para hacer los gastos de la Embajada Deportiva costarricense que no representará en los Terceros Juegos Olímpicos Centroamericanos es, hasta ahora estrecha. Con la contribución del Estado en cuenta. Hace falta el auxilio particular. Que todos contribuyan. El deporte, el Comercio, los profesionales, la banca, las Instituciones, los particulares. FALTA DINERO Y TODO EL MUNDO DEBE CONTRIBUIR.

Los deportistas ya pueden recoger los tres mil dólares del Estado

En La Gaceta de hoy se publica el decreto del Legislativo autorizando el gasto el cual está debidamente sancionado. Dice así el citado decreto:

Nº 56

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica

Decreta:

Artículo 1º.—Ergócase la suma de tres mil dólares (\$ 3,000-00) como contribución que el Estado hace para ayudar a los gastos que implique el envío de una representación deportiva a los Juegos Olímpicos Centroamericanos que han de efectuarse en el mes de marzo próximo en la República de El Salvador.

Artículo 2º.—La mencionada suma se girará por medio de la Secretaría de Hacienda a la orden del Comité Olímpico Nacional.

Comuníquese al Poder Ejecutivo

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, a los diez y ocho días del mes de febrero de mil novecientos treinta y cinco.

Arturo Volio

Presidente

Luis D. Tinoco h.

Primer Secretario

A. Baltodano B.

Segundo Secretario

San José, a los veintidós días de febrero de mil novecientos treinta y cinco.

Ejécute.—Ricardo JIMENEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda,
Carlos BRENES

Formación de un nuevo Centro cultural en Cinco Esquinas

A iniciativa de don Alfredo Bonilla C., un grupo de jóvenes de Cinco esquinas formará una asociación que demarcará "Jaime G. Bennett", con tendencias de superación así física como moral.

Mucho entusiasmo hay por los preparativos para la fiesta de inauguración de este Centro que tendrá lugar probablemente el próximo domingo.

Del Club Hispano

El señor don P. E. Villalta, promotor de los encuentros entre cuadros de billar, hace actualmente gestiones para concertar una partida de varias de las divisiones del Hispano con algunos cuadros de buenos jugadores de Alajuela.

Mucho entusiasmo hay entre los aficionados a este deporte con moti-

Cosas de París



Los parisienses se vuelven tan exóticos como los norteamericanos. Hace pocas semanas en la plaza de la Concordia, los transeúntes fueron sorprendidos por la presencia de estos jóvenes paseándose por la nieve recién caída con una indumentaria veraniega.

vo de la partida que se jugará próximamente de Hatillo con el cuadro Segunda B., del Hispano a quien se le da la revancha.

Carnera vs. Schmelling

NUEVA YORK. (CIS). — El gigante Primo Carnera ha establecido un juicio contra Max Schmelling reclamando la suma de 125.000 dólares por perjuicios causados con motivo de que este último no quiso llevar a cabo la pelea que había sido pactada.

El abogado de Carnera dice que su cliente gastó 15.000 dólares en prepararse, que perdió 85.000 dólares por no haber hecho unos contratos para el cine y para el radio y que tampoco recibió 25.000 dólares que hubiese producido la taquilla.

Esta pelea entre boxeadores ya no es por campeonato, sino por algo más seguro: el dinero.

Piden que establezcan trenes directos entre México y San Salvador.

Autoridades y asociaciones de la capital mexicana están interesadas en ello, para facilitar la llegada de excursionistas durante las Olimpiadas y para intensificar las relaciones comerciales

Personas llegadas recientemente de México nos informan que tanto las autoridades como asociaciones particulares de aquel país están gestionando ante las autoridades superiores de las empresas ferroviarias de México y Centro América el establecimiento de trenes directos semanalmente entre la capital del Distrito Federal mexicano y la ciudad de San Salvador para facilitar la venida de excursionistas durante las Olimpiadas y para intensificar las relaciones comerciales entre aquella República, Guatemala y El Salvador.

Desde hace más de un año se viene hablando del establecimiento de ese importante servicio que puede llevarse a cabo por lo menos dos veces por semana.

COMO SE SOLUCIONARIA EL PASO DEL SUCHIATE

El asunto del paso del Río Suchiate ya fue estudiado detenidamente y los interesados dicen que las empresas ferroviarias pueden establecer trenes especiales a orillas del referido de tal manera que los pasajeros puedan ser trasbordados con toda rapidez en poco tiempo y continuar su viaje sin mayores inconvenientes.

En ese paso se haría el registro aduanal correspondiente tanto de parte de autoridades guatemaltecas como salvadoreñas que podrían establecer una delegación allí en vez de la frontera Guatemala-El Salvador.

Como los trenes vendrán directos, no habrá temor de que en las estaciones de tránsito se puedan introducir contrabandos o individuos sospechosos a los trenes.

Pronto van a entablar gestiones oficiales los organizadores de los trenes especiales ante los gobiernos guatemalteco y salvadoreño para ver si es posible se establezca ese importante servicio.

(Tomado del Diario "La Prensa" del 13 de febrero de 1935)

EL GANADO MANTUVO SU PRECIO EN LA FERIA DE ESTA SEMANA

Revisando datos de las ventas de ña alza, novillos y vacas hechas en la feria del lunes en Alajuela, llegamos a la conclusión de que el ganado mantuvo en esa feria los precios de la anterior semana salvo en novillos de muy buena calidad, gordos en que se registró un alza de unos 3 puntos y también en el ganado cerdoso una peque-

Todo el ganado llegado de Guanzaco y San Carlos fue vendido prontamente en esta feria del lunes en Alajuela y algunas pequeñas partidas se dejaron de expreso para venderse en las ferias de Heredia y de esta capital.

GRAN OPORTUNIDAD!!

Se venden 50 hectáreas de terreno situado en la vege izquierda del Río Pacuare. Tierra de primera clase para banano, mayor parte inculco, resto cultivado.

Facilidades completas para el acarreo de la fruta por tranvía y por río. Contrato con la Compañía sin caducar. Posibilidades para obtener más terreno colindante, si se desea.

Para más detalles, entenderse en JUAN VIÑAS con

Israel Blanco C.

SALIDA DE CORREOS

El viernes 10, de marzo, a las 7 y 30 horas, para Jamaica, directo, y para Europa, vía Inglaterra, en el vapor "Ariguani".
El domingo 3 de marzo, a las 7 y 30 horas, con destino a Zona del Canal, Panamá y resto de América del Sur, vía Cristóbal; Antillas, México, Estados Unidos, Canadá, Europa, Asia y Africa, en el vapor "Veragua".
El lunes 4 de marzo, a las 7 y 30 horas, para Zona del Canal, Panamá, Colombia (vía Cartagena y Barranquilla), Curacao y Venezuela, en el vapor "Iberia".
El martes 5 de marzo a las 7 horas, para Centro América en el vapor "Sekstant".

SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA SOCIOS MOROSOS

En la sesión última de la Junta Directiva se dispuso conceder un término de quince días a los socios morosos para ponerse al día en el pago de sus cuotas atrasadas o garantizar arreglos satisfactorios en la Oficina.

Pasado ese término, se decretarán caducidades.

San José, 25 Febrero de 1935.

INSTITUTO DE TIRO AL BLANCO

Apertura de la temporada de concursos 1935

Domingo 10 de Marzo próximo, se disputará en el I. T. B. el primer concurso del año 1935. Tiro con rifle calibre 22. Treinta disparos en treinta segundos. Distancia 20 yds. Blanco con centro de un cuarto de pulgada.

Tres hermosas medallas, una de oro y dos de plata, obsequiadas por el señor Giuseppe Gambassi, regente de la Legación Italiana, serán los premios de los vencedores. Cada tirador premiada tendrá derecho a un diploma, identificándolo la medalla. Se invita a todos los aficionados del tiro al rifle para competir en este evento. Ya están inscritos los Señores, Coen, Tellini, Arce, Grillo, Aguilar, Ramirez, Hoppe, Peralta y Sapriusa. Quedarán designados para representar Costa Rica en los III Juegos Olímpicos de Centro América los Señores Gastón Peralta y Doctor don Jaime Tellini, Mr. "Reddy" Hart, instructor del I. T. B., acompañará a los tiradores como entrenador, Peralta y Tellini, competirán en el tiro, (se preveía, de guerra y de duelo, con revolver y en el tiro con rifle de guerra, calibre 7 mm a 200, 300, 500 y 600 metros. A 200 metros dispararán de pie firme, a 300 arrodillados y a 500 y 600 pecho y codos en tierra.

Esta es la primera vez que Costa Rica mandará tiradores nacionales a un concurso Internacional. Hacemos los mejores votos para el buen éxito de este esfuerzo.

La Gran Fábrica y Almacén de Muebles

ADLERSTEIN

Palacio Blanco — Avenida de las Damas

NECESITA

DIEZ OPERARIOS de Ebanistería

con BUENAS RECOMENDACIONES - Pueden presentarse de 4 a 5 1/2 p. m.

RECIBIDA EN PUNTARENAS LA DECLARACION DE V.

M. OBREGON, HOY LLEGARA A ESTA CAPITAL

Como oportunamente dimos cuenta, la Fiscalía de Corte y Guerra pidió al Juez Segundo del Crimen que se expidieran las órdenes respectivas a Puntarenas a fin de que se capturara a don Victor Manuel Obregón y se le recibiera declaración en el proceso que por injurias contra varios señores Diputados se sigue contra ese señor en dicho Juzgado. Las autoridades porteñas localizaron ayer a Obregón y le recibieron en el Juzgado del Crimen de Puntarenas su declaración, que es bastante extensa y en la cual el indiciado mantiene los cargos hechos en una hoja suelta que hiciera publicar hace algún tiempo.

Esta declaración llegará hoy a esta capital y luego el Juzgado enviará las diligencias a la Corte de Justicia para lo de su cargo.

ZAPATO "NEW YORK"

150 VARAS AL OESTE TEATRO RAVENTOS

Serie NEW YORK Amortización No. 2

Favorecido el No. 83 perteneciente al

Lic. don Fernando Vasquez Segreda

Serie AMERICA Amortización No. 1

Favorecido el No. 21 perteneciente a la

Srta. Teresa Granados

Vo. Bo.—RAMON LORIA, Agte. Prol. de Pol. Jud. Auxiliar

Imprenta BORRASE HERMANOS

NOTAS: Los aviones salen de la Sabana a las 6.20 de la mañana. Las presentes tarifas e itinerarios rigen del 1º de Febrero de 1935. Paquetes expresos para todas las líneas: \$ 0.15 cada libra; derecho de factura \$ 0.50. Excepto a Sixoala, que es a \$ 25.00 quintal, y a San Ramón a \$ 5.00 quintal. Animales vivos, \$ 0.15 libra, más 15 por ciento de recargo.

Como cómplices serán tenidos los 'topadores' que tengan en su poder objetos robados

La Justicia ha dictado sentencia en un proceso seguido contra E. F. L. y D. G. I., por el delito de robo en daño de un médico de esta capital.

La Justicia, en su sentencia, condena al primero como autor del robo y al "topador" como cómplice, imponiéndole una pena de seis meses de presidio por este delito.

5.277.90 es el saldo disponible de la Municipalidad de Atenas

En sesión recientemente celebrada por la Municipalidad del cantón de Atenas, se acordó aprobar el cuarto presupuesto extraordinario para el corriente año de 1935.

Hemos tenido a la vista tales partidas y hemos creído del caso consignar que, como saldo disponible de dicho Municipio, figura la suma de 5.277,90 que dicha Municipalidad empleará en obras locales de necesidad para aquel vecindario.

Doce causas con reos presos a la Alcaldía Segunda de lo Penal

Hoy entra en vacaciones todo el personal de la Alcaldía Primera de lo Penal y como en anteriores ediciones hemos informado, todos los asuntos que están en tramitación en dicha dependencia judicial, pasarán a la Alcaldía Segunda de lo Penal que atenderá dichos asuntos en los veinte días que durarán las vacaciones de la Alcaldía

Primera. Haciendo un recuento de los asuntos más urgentes que dicha Alcaldía Primera pasa a la Segunda, anotamos el dato de que doce expedientes con reo preso atenderá de preferencia la Segunda de lo Penal, ya que todos estos doce procesos están sujetos a trámites urgentes para las partes.

Imprenta Borrás Hermanos

LIGERISTAS: Hecho C 18 - A la medida C 20

Compreñ el nuevo uniforme tal y como lo exige el reglamento:

Sastrería y Tienda LA PRINCESA, de Rafael A. Arguedas 50 varas al Sur de la Bótica Oriental

EN ASUNTOS PENALES Y DE POLICIA NO ES EXIGIBLE LA PRESENTACION DE LA CEDULA DE IDENTIDAD

El Poder Ejecutivo dicta un decreto modificando el reglamento en ese sentido

El señor Presidente de la República y el señor Secretario de Hacienda han firmado el siguiente decreto ejecutivo: No. 11

El Presidente de la República Considerando:

Que según el artículo 5º de la ley No. 40 de 14 de noviembre de 1931, la presentación de la Cédula Personal es obligatoria solamente en los asuntos que se tramitan ante los tribunales civiles y administrativos; que es necesario por consiguiente armonizar las disposiciones del reglamento respectivo con aquel precepto legal.

DECRETA:

El inciso 1º del artículo 18 del Reglamento No. 19 de 14 de diciembre de 1931, queda modificado en los términos siguientes:

"En todo asunto ante los tribunales civiles y administrativos con la primera gestión, o cuando hubiere inconveniente, dentro de los quince días posteriores, so pena de quedar en suspenso las actuaciones del omiso; y no será posible retrotraer términos por la presentación tardía de la cédula. En asuntos penales y de policía no es exigible la presentación de la cédula."

Este decreto regirá a partir de su publicación.

Dado en la Casa Presidencial, en San José, a veintinueve de febrero de mil novecientos treinta y cinco.

RICARDO JIMENEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio, CARLOS BRENES.

Importantes Aerogramas de Ayer

LOS OFICIALES SUECOS EN ETIOPIA

ESTOKOLMO, 26. — El Ministro de Defensa ha advertido que los oficiales suecos en Etiopía han sido nombrados oficialmente para instrucción militar y que no están autorizados para participar en otras misiones sin la previa autorización de Estokolmo.

TERMINADO EL SUMARIO GIJON, 26. — La Asesoría Militar terminó hoy el sumario del asesinato en perjuicio del Magistrado Adolfo Suárez.

Para los procesados Eladio Busto y Luciano Díaz, se pide la pena de muerte y para Sabino Suárez y Valentín Prieto, se solicita la cadena perpetua.

Penas por lo del "Morro Castle"

RESULTADOS DEL DESASTRE

WASHINGTON, 26. — El Departamento de Navegación de los Estados Unidos anunció esta mañana que el Capitán interino del Morro Castle, Warms, ha sido desprovisto de su licencia por noventa días.

Proceso contra un Almirante

EL PROCESO CONTRA EL ALMIRANTE BAILEY

PORTSMOUTH, 26. — La Corte Marcial comenzó hoy el proceso contra el vice-Almirante Sidney Robert Bailey, comandante de escuadrón de cruceros y a quien se ha acusado de negligencia o como culpable del choque entre los cruceros de la armada real "Hood" y el "Renown", ocurrida a la altura de las costas de España el día 26 de enero pasado.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

SORIA, 26. — En una venta de Vallcorba, en la carretera de Tarragona, un peón caminero ha encontrado un depósito de explosivos, de lo que dió aviso a la guardia civil, la que pudo recoger treinta y cinco tubos cargados de dinamita.

El Juzgado instruye las diligencias con el fin de encontrar a los culpables.

LAS CEREMONIAS DEL TRIBUNAL

PORTSMOUTH, 26. — La Corte Marcial se reunió a bordo del Victoria. Puede decirse que los más altos oficiales de la armada de Inglaterra estaban presentes. Todos, absolutamente todos, aparecieron con sus trajes de gala y sus condecoraciones de alto rango. Al comenzar y siguiendo la tradicional costumbre, Bailey rindió juramento ante el Presidente, quien colocó una cruz sobre la mesa frente a la Corte.

OTROS SENTENCIADOS

WASHINGTON, 26. — El Departamento de Navegación de Estados Unidos suspendió al jefe ingeniero del Morro Castle por noventa días y al primer ayudante ingeniero, por término de un mes.

DEGRADACIONES LATERALES

WASHINGTON, 26. — Después de que el capitán interino del Morro Castle, Warms, haya descontado la suspensión de noventa días, tendrá que servir un año como simple jefe oficial, después de lo cual tendrá que ser sometido a examen para optar el título de capitán.

CONJURADOS LOS DESORDENES

PARIS, 26. — La Agence Economique, informó que las tropas de refuerzo enviadas prestamente, según primeros despachos, han logrado restablecer el orden y la calma de los sangrientos choques provocados por los desocupados en Mostaganem, de Argelia.

ABSUELTO

PORTSMOUTH, 26. — La Corte Marcial absolvió al contra-almirante Bailey de la responsabilidad relacionada con el choque de los cruceros Hood y Renwn ocurrido en las costas de España.

SIGUE LA LUCHA

ARGEL, 26. — Esta tarde han continuado los desórdenes y las multitudes han atacado varios edificios gubernamentales. No hay detalles de la intervención de las tropas que acaban de llegar.

MOTIVOS GRAVES

LA HABANA, 26. — El sub-Secretario de Estado, Guillermo Deblac, y el Sub-Secretario de Justicia Manuel Rodríguez Fuertes han presentado sus renuncias esta tarde. La policía hizo uso de los lanza-gases sobre un gran grupo de huelguistas instituter q' llevaban a cabo una demostración y que fueron dispersados por las autoridades resultando muchos heridos, y varios maestros fueron arrestados.

DOS DESTACAMENTOS HACIA MOSTAGANEM

ARGEL, 26. — Dos destacamentos de la Legión Extranjera fueron enviados a toda velocidad hacia Mostaganem, con el fin de prestar ayuda a la guarnición de ese lugar con motivo de los graves sucesos ocurridos allí y según los cuales varios centenares de desocupados atacaron el Ayuntamiento, hiriendo al sub-prefecto.

Según las últimas noticias, al tratar de imponer el orden, han resultado heridos tres legionarios.

LOS SUCESOS DE ARGELIA

PARIS, 26. — El gobernador general Carde, que se encontraba ausente, ha informado hoy al gobierno que efectivamente la agitación de los nativos es enorme. Los motines comenzaron poco después de la explosión misteriosa a bordo del gran vapor "Tunis", el cual parece llevaba municiones como parte de la preparación contra la efervescencia del Norte de Africa, según lo denuncia el periódico comunista "L'Humanité".

EL CASO DE VIVIAN LAMARRE, LA AMANTE DE STAVISKY

Sobre una mancha roja que empujaba las lozas pavidas de su apartamento la policía encontró el cuerpo inerte de Vivian Lamarre en cuya belleza radiante se abrazó el corazón penturlario de Alejandro Stavisky.

De la boca sensual y carnosa que el lápiz dibujó con siniestra coquetería, manaba un hilillo tenue y constante que empapó las ropas de seda y se extendió por los arabescos del mosaico. Vivian Lamarre se asomó a los desfiladeros sin fin, clavó las pupilas absortas en lo profundo abismal y se despidió de la vida con un pistoletazo.

Nada podía peñirle al mundo aquella mujer afortunada que realizó su peregrinación sobre la tierra en carrozas de oro y nácar. Dueña de una fortuna inmensa no hubo placer cuyos

secretos no aprendiese ella con arte sabio y refinado. Hizo de su cuerpo fino y juncal una arpa que vibró bajo la caricia ondulante de la brisa.

Y el día en que la ruina llegó dió una postrera mirada al camino de rosas recorrido con rapidez. Hizo un balance entre las cuentas abiertas el placer y los créditos cerradas al dolor. Aún quedaba un saldo exiguo a su favor. Sacó la chequera firmó y ella misma se marchó a cobrarlo a la eternidad.

Un fogonazo le iluminó la ruta nocturna. El cañón niquelado le quedó en la mano delgada y fina como la fina mano de una princesa. Sobre el anular derecho un amatista fulgía como la pupila siniestra de un tigre.

Vivian Lamarre, la reina de los diamantes se fugó por un diminuto sendero constelado de estrellas.

Hamburg-Amerika Linie

Próximas Salidas de Puerto Limón Para EUROPA

(SANTANDER, PLYMOUTH, CHERBOURG, AMSTERDAM y HAMBURGO)

m. n. IBERIA - Marzo 4

Para GUATEMALA

(PUERTO BARRIOS Y LIVINGSTON)

m. n. CARIBIA - Marzo 25

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Para cualquier clase de informes, dirigirse a:

HAPAG-LLOYD

Agencia Costa Rica

Teléfono 2086

En la próxima semana se comenzarán los tratamientos de morfínomanos con genomorfin

Varios rñcluidos en la Peni serán objeto de tal tratamiento

La genomorfin, droga sin la toxicidad de la morfina, que se pidió al exterior a fin de tratar a los viciosos de drogas y quitarles el vicio que tantos males ha causado entre sus víctimas, se comenzará a aplicar en la próxima semana.

Según se nos informa, ya están listos los preparativos para aplicar tal

El Alcalde Segundo de lo Penal resolverá la excarcelación de Pencho Carvajal y Edwin Acuña

Ante la Alcaldía Primera de lo Penal, se presentaron gestiones tendientes a conseguir la excarcelación de Pedro Carvajal, procesado por homicidio a raíz de la muerte del polaco en el Mercado Central; y la del joven don Edwin Acuña, procesado por lesiones.

Las partes en ambos asuntos han hecho las gestiones pertinentes para lograr resoluciones favorables en ambas solicitudes de excarcelación.

UNITED FRUIT Co.

SERVICIO DE VAPORES

Salidas semanales de LIMON para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA.

LLEVANDO CAFE PARA TODOS LOS PUERTOS AMERICANOS Y EUROPEOS

Table with 2 columns: Destinations (VERAGUA, QUIRIGUA, PETEN) and Dates (3 de Marzo, 10 de Marzo, 17 de Marzo)

Elders & Fyffes, Ltd.

Servicio quincenal de Limón llevando café solamente para Londres

ARIGUANI 1º de Marzo

CARARE 15 de Marzo

FELIPE J. ALVARADO & Cia., Suc. S. A. Agentes para PUNTARENAS y LIMON

Para otros informes, dirijase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica TELEFONO 3156

Sufrió un accidente el Ingeniero don José Francisco Salazar

Como saben nuestros lectores, en el Hospital de San Juan de Dios, se están efectuando reparaciones y ampliación del edificio. Como director de esos trabajos, figura el competente ingeniero arquitecto don José Francisco Salazar, quien ayer tarde, cuando se ocupaba en dirigir tales trabajos, sufrió la dislocación de un pie.

Como saben nuestros lectores, en el Hospital de San Juan de Dios, se están efectuando reparaciones y ampliación del edificio. Como director de esos trabajos, figura el competente ingeniero arquitecto don José Francisco Salazar, quien ayer tarde, cuando se ocupaba en dirigir tales trabajos, sufrió la dislocación de un pie.

Sentimos mucho el accidente, y deseamos que nuestro amigo Chisco mejore pronto.

UN GESTO DIGNO DE ELOGIO

Ureña, 19 de febrero de 1935.

Señor Inspector Provincial de Escuelas. San José.

Estimado don Amado: Me gusta comunicar a usted que en pocos días estuvo por estos lados don Rafael Cruz Meza, dentista. Hizo una visita a la escuela de aquí y examinó a muchos de los alumnos. Atendió a 75 hizo más de 100 extracciones entre

dientes y muelas. Cabe manifestar que esto lo hizo sin perseguir el interés de la paga, sino guiado solamente por un espíritu de humanidad, que mucho lo enaltece. Gestos como el del señor Meza no es bueno que queden en silencio. Muy respetuoso servidor de usted.

Johel Fallas, Visitador de Escuelas.

No se pagarán sueldos a los empleados municipales si no tienen su Cédula de Identidad

Tal disposición ha sido punta en conocimiento de todos los empleados de presupuesto y planillas de jornales

Al igual que los empleados del Gobierno, los empleados municipales, no sólo de presupuesto sino que devengan jornales de planillas semanales, deberán tener su cédula de identidad bajo pena de no poder retirar sus sueldos aquellos que no presenten su cédula.

Esta disposición ha sido notificada a todos los empleados de presupuesto, a capataces y peones de cuadrillas, habiéndose dado las instrucciones del caso en diversos departamentos del Municipio para que no se haga figurar en planillas a aquellos empleados de presupuesto o trabajadores de cuadrilla que no den el número de su cédula.

Según tenemos entendido, muchos empleados se quedan sin su pago esta quincena en el Municipio ya que no pocos son los que no tienen aun su cédula de identificación.

Se hacen gestiones a fin de que tales disposiciones no entren en vigencia

La importación de harina se ha intensificado en estos últimos días

Hojando detos estadísticos en cuanto a la importación, nos damos cuenta de que la llegada de harina en el mes de febrero que corre se ha intensificado en forma notoria, lo que desde luego hace que la renta de importación suba un poco.

En cuanto a las entradas aduaneras en general, podemos asegurar que el mes de febrero, próximo a fenecer, supera al mismo del año anterior en varios miles de colones, no por aumentar de la importación pero sí de la exportación, pues en ella ha habido más movimiento en febrero de este año que en el del 34.

En esta segunda quincena de febrero, sino en la primera del próximo mes de marzo.

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esuelas, talonarios, acciones, etc.?

Imprenta BORRASE Hnos. TELEFONO 4008

En Higuito de San Mateo, un niño de 7 años sufrió la fractura del cráneo, a consecuencia de haberle caído una rama de espavel

Un hecho muy sensible nos ha sido transmitido desde Higuito de San Mateo, hecho que ha producido general consternación en aquel vecindario.

Según los informes que se nos dan el jueves pasado, un niño de siete años de edad, hijo de don Ricardo Brenes, se encontraba jugando bajo un árbol de espavel. En esto, la desgracia hizo que una rama de dicho árbol se desgajara yendo a dar de lleno contra la cabeza de niño.

El golpe fue tremendo, tanto, que le produjo la fractura del cráneo al menor. Corrieron los familiares para auxiliar al niño; pero ya todos los esfuerzos fueron inútiles. La lesión cerebral fue tan fuerte, que la muerte se produjo casi instantáneamente, por más esfuerzos que se hicieron por salvar la vida del muchachito.

Sentimos verdaderamente esa desgracia y enviamos nuestra condolencia, y enviamos nuestra condolencia a los padres y demás familiares del niño.

EL VIERNES PROXIMO SE COMENZARAN A PAGAR LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO

Por disposición de la Secretaría de Hacienda, el viernes de esta semana se comenzarán a pagar en la administración principal de rentas en el Banco de Costa Rica, los sueldos de los funcionarios públicos correspondientes al mes de febrero en curso.

El viernes se pagarán los giros no mayores de cincuenta colones, el sábado los no mayores de doscientos y el lunes próximo todos los demás.

También se pagarán el viernes las dotaciones de la fuerza pública correspondiente a la segunda quincena de febrero.

PUNTARENAS EN "LA PRENSA LIBRE"

—Han pasado al Juez del Crimen las diligencias sumariales instruidas por el alcalde primero Licenciado don Manuel Campos, sobre el siniestro por incendio ocurrido en la noche del 3 de Febrero en curso. En esa sumaria vertieron su dictamen pericial los señores Juan Suñol Mora y José Nicolás. Además fue recibido un gran número de declaraciones. Actualmente tratase de recolectar fondos para socorrer al señor Cubero que peñó a sus hijitos en aquel trágico y pavoroso incendio, pues ese señor ha quedado prácticamente en la calle, ya que su único bien de fortuna era el establecimiento de pulpería que hacía pocos días había comprado al señor Ordóñez.

—De paso para Las Juntas de Abangares, estuvo aquí la filarmónica de San Ramón, la cual ejecutó un concierto el miércoles pasado por la noche en el Parque Victoria y dedicado a la sociedad porteña. El conjunto artístico fue muy aplaudido.

—Gran animación hubo el domingo último en este puerto, con motivo de la llegada aquí de la Señorita Centromérica - Panamá, Queta Araujo, quien vino en compañía de su señora madre así como la Señorita Costa Rica, Virginia Trejos Fernández, quien también llegó en compañía de su señora madre. Ambas distinguidas y bellas señoritas iban de paso para la República de Panamá, donde pasarán las fiestas de Carnaval. Según parece, a su regreso la Señorita Araujo permanecerá algunos días en Costa Rica.

—Entre las apreciables personas que de la capital y otras provincias han estado en este puerto, durante los últimos días, se encuentran las siguientes:

Don José Manuel Fernández y señora; doña Flora Bonilla de Murillo, don Luis Barquero Montes de Oca e hija; doña Luz Mac Adam v. de Lizano; señoritas Holga Fulton e Ippilla Fernández; doña Felicia Montealegre de Valenzuela; don Francisco Guardia, don Arturo Sáenz; doña María Bertozzi de Montealegre; coronel don Manuel Rodríguez; don Otto Cortés y señora; don Carlos Pérez 13; don Joaquín Fernández Montúfar; doctor Ricardo Moreno Cañas; señora e hijos; don Joaquín Lizano; don Pipín Martínez y su hermano Gonzalo; don Adriano Urbina y familia; Fernando Muñoz, y otros muchos más que no recordamos.

George Arliss



Famoso artista inglés que interpretó maravillosamente el papel principal de la película la Casa de Rothschild y que en breve interpretará el papel como Duque de Wellington en un gran film inglés histórico.

CORRESPONSAL

PARTIO MISTERIOSAMENTE

VIENA, 25. — Gran sensación ha causado esta tarde la desaparición de Fritz von Schirohki, Secretario particular de von Pappen. La Legación alemana niega las versiones anticipadas por la prensa vespertina, pero se sabe que se dirige a Berlín a contestar cargos con respecto a su puesto.

SERIO ACCIDENTE SUFRIDO POR UN VENDEDOR DE PAN

En el Hospital ha sido internado el señor Elías Romero A., de 36 años de edad, vendedor ambulante de pan, quien sufrió la fractura de su pierna derecha al caer de una altura considerable cuando trató de pasar una zanja aprovechando una caña de bambú.

Según nos informa la propia víctima del accidente, salió ayer en la madrugada de esta capital con una canasta de pan que llevaba a los pueblos cercanos, tomando la carretera de Santa Ana. Al llegar a un cruce llamado "Las Palomas" se encontró una zanja bastante profunda pero que se tenía en el borde una caña de bambú que se utiliza como puente. Trató de pasar la zanja, por tal puente improvisado con tan mala suerte que perdió el equilibrio y rodó con todo y canasta produciéndose las fracturas que en su pierna derecha presenta.

Un agradable hallazgo de dinero provoca discusiones judiciales

Ante la Alcaldía de lo Penal de turno, se presentó esta mañana acusación por estafa en daño de una familia Alvarez de esta capital, familia que acusa a Victor Contreras Ulloa de haberles estafado en la suma de tres mil y resto de colones, que Contreras encontró en el patio de la casa de la familia Alvarez y no quiere entregar.

El acusado expone que haciendo una excavación en la propiedad de la familia Alvarez, pues él es inquilino en dicha casa, encontró una caja conteniendo algo más de tres mil colones que supone la guardaba una hermana suya fallecida hace algún tiempo y que por lo tanto, la acusación de la familia Alvarez no tiene fundamento legal.

EL GRAN TROFEO DEL "ALMACEN MADRIGAL"



Trofeo Almacén Madrigal, conquistado por la Primera División del Club Sport "LA Libertad"

En el año de 1927, al efectuar uno de sus viajes de negocios a New York don Fernando Madrigal, adquirió este valioso trofeo que a su regreso a Costa Rica, entregó a la Federación Deportiva, para que cuando ésta lo creyera oportuno, se jugara bajo las reglas que esta entidad considerase con veniente. Dificultades muy ajenas a la Federación impidieron que este trofeo se jugara desde que fue entregado a ella, en donde se encontraba hasta que en los primeros días de este año; el Comité Olímpico pro-Salvador, deseando rematar la organización de un partido, la solicitó a la Federación, con

la venia correspondiente de los señores don Roberto y don Fernando Madrigal, para que fuera disputada en el interesante evento del domingo pasado, entre La Libertad y el Alajuela Junior, en que triunfó el primero por 2 tantos a 0.

Este valioso trofeo "Almacén Madrigal" conquistado por el cuadro Campeón de 1934 entra a aumentar el valioso conjunto que en sus vitrinas ostenta La Libertad, y cuya catalogación, está terminada y será publicada dentro de algunos meses con algunos otros datos de la vida deportiva de este Club.

OTRO INFORME SOBRE CUESTIONES GANADERAS EN LAS HACIENDAS FRONTERIZAS DEL NORTE

Conforme hace algunos días dimos cuenta, el señor González, encargado por el Gobierno para el levantamiento del censo ganadero en todo el país, salió para la frontera norte a fin de estudiar la situación de algunas haciendas fronterizas que, de acuerdo con el número de ganado existente, no guarda relación con la cantidad de terreno disponible.

Este y otros estudios, así como una repetición del censo, ha estado lleván-

do a cabo en aquellas haciendas de la frontera norte el señor González, y según sabemos en estos días presenta al señor Presidente de la República su informe, de acuerdo con el cual se obligará a los propietarios de haciendas de ganado que no se ajustan en un todo a cumplir la ley de protección a la industria a llenar los requisitos necesarios a fin de que los beneficios de dicha ley se palpen cuanto antes.

Para el próximo domingo en el Raventós, por fin, AMORES DE ENRIQUE VIII, la obra maestra de 1934 con Charles Laughton y Marle Oberon

Pocas películas en los últimos tiempos han logrado el enorme éxito conquistado por la admirable superproducción "Fox" titulada "El Encanto del Hogar" cuya interprete principal es la adorable chiquilla Shirley Temple, película estrenada el domingo último en el Raventós ante una inmensa concurrencia.

Shirley Temple la adorable estrella, máxima atracción de taquilla se ha convertido además en la actriz predilecta y su admirable labor en "El Encanto del Hogar" la ha colocado definitivamente en el pináculo de la gloria. Esa obra admirable logrará romper todos los records del éxito: ya que el triunfo logrado hará que todo Costa Rica admire esa película magistral.

Para el jueves de Moda en el Raventós ofrece un verdadero super estreno, la intensa obra dramática "Artistas Unidos" titulada "A la Sombra de los Muelles" interpretada admirablemente por Cludette Colbert y el gran artista Enert Torrence.

Para el próximo domingo la obra

ansiosamente esperada por nuestro público, LOS AMORES DE ENRIQUE VIII por Charles Laughton y Merle Oberon, premiada con medalla de oro como la mejor película de 1934.

SUSPENDIDA LA CENSURA

TOKIO, 26. — Según informes, ha sido suspendida la censura china que se ha impuesto como consecuencia de la captura de la población de Ningchao de parte de los bandidos en la provincia de Shinshi donde mataron a una mujer británica que acompañaba a una distinguida misionera francesa y aprehendieron al esposo de ésta, a quien retuvieron en calidad de rehén.

Las autoridades chinas, sin embargo, todavía hoy, no permiten a los periódicos de Shanghai que se refieran a estos acontecimientos.

GRETA GARBO en su obra cumbre: VELO PINTADO, el domingo en el Variedades

Aquí está otra vez capturada por la cámara, traída al lienzo, más extraña que antes, más fascinante que antes, más dolorosa que nunca, maestra de estrellas, creadora y fascinadora, Greta Garbo, la sueca inmortal en su drama más elegante y más humano, más terrible y más sufrido, más alto y más devastador, VELO PINTADO.

Por fin en la pantalla se reúnen dos astros que ocupan hoy el ápice del triunfo, Greta Garbo, la insustituible y Herbert Marshall, el galán impecable de DESLICES, uno de las más perfectos y acabados actores de la pantalla, para producir una obra que es orgullo de la casa "Metro Goldwyn Mayer" y de la empresa Urbini.

El anuncio de que "Greta Garbo" reaparece en la pantalla es una noticia verdaderamente sensacional que producirá revuelto en todos los círculos de la capital y que hará que desde hoy comience la demanda de localidades para esas funciones del domingo en las cuales se presentará el extraordinario triunfo de la excelsa artista.

Para el Jueves se anuncia nada menos que Helen Hayer la adorable, la encantadora actriz dramática de irresistible personalidad, en la grandiosa comedia dramática, "Lo Que Toda Mujer Sabe", que supera cuanto podemos esperar.

COMENZO EL CAMBIO DE PLACAS EN EL TRAFICO

Tal como lo habíamos informado, la Dirección General de Tráfico comenzó desde ayer lunes el cambio de placas viejas por las nuevas de este año en autos, autobuses, camiones, motocicletas, bicicletas, y toda clase de vehículos que pagan impuesto de ruedo.

La demanda de cambio de placas fue ayer enorme y se espera que en breve todos los vehículos tendrán su nueva placa ya que en estos días se fijará el plazo para que las del 1934 hayan sido cambiadas por las del 35.

LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL HOSPICIO DE INCURABLES

A las 9 horas del domingo pasado, se efectuó en el Hospicio de Incurables la asamblea general de accionistas, que había sido convocada con el fin de conocer los informes rendidos por el señor Presidente de la Junta Directiva, de las labores realizadas en el año de 1934, y la elección de la nueva Junta.

Jaime G. Bennett; Vicepresidente, Licenciado don Andrés Venegas; Secretario y Rector, Licenciado don Manuel Echeverría Aguilar; Tesorero, don Manuel Antonio Avendaño; Vocales, Li-



DON JAIME G. BENNETT

Reelecto en el cargo de Presidente de la Junta Directiva, a quien se le dió con sus compañeros un voto de confianza y agradecimiento.

enciado don Vidal Quirós, Doctor don Antonio Giustiniani y don Alfredo Mata.

A las 10 y 30 terminó la asamblea efectuándose una visita a las dependencias del establecimiento.

Los informes presentados por el señor Bennett, dan un detalle completo de la marcha de la institución, en donde se ha dado atención a gran número de ancianos.

Se dió lectura y se aprobó el acta de la reunión de directiva del 8 de febrero de 1935.

Se conocieron los balances generales correspondientes del 1º de mayo al 31 de Julio de 1934; del 1º de noviembre al 31 de diciembre, del mismo año, y del 1º de Enero al 31 de Enero de 1935, siendo todos debidamente aprobados por unanimidad.

Se conocieron algunos otros detalles de la marcha de la institución, después de lo cual se procedió a la elección de la nueva Junta, para el año de 1935.

Don Guillermo Tristán, hizo moción para que la asamblea reeligiera por aclamación a la Junta, y se consiguió en el acta respectiva un voto de agradecimiento por sus labores durante el año, lo cual fue aprobado por aclamación.

La Junta reelecta, quedó integrada en la siguiente forma: Presidente don

De San Rafael de Desamparados

FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA ERMITA

Otras notas

Como bien es sabido, este pueblo, debido a su amplitud, está dividido en los sectores que se denominan San Rafael Arriba de Desamparados y San Rafael Abajo. Pues bien; vecinos de los importantes del sector "Abajo", han activado y activan la construcción de una Ermita en este lugar para dar facilidades a los vecinos en lo que concierne en sus actividades religiosas: devociones, misas, rosarios, etc., y con ese fin han estado recolectando fondos, de diversas formas, por lo cual ya tienen dinero por una suma que aproximadamente asciende a los ₡ 6.000,00 (seis mil colones).

También poseen, los activadores de esta iniciativa, un buen terreno ubicado frente a la residencia de don Elías Jiménez, importante vecino de esta localidad y uno de los más fervientes propulsores del progreso del Cantón de Desamparados en general.

Para el próximo domingo, se está preparando un gran turno en el lugar citado, o sea en la plaza donde se instalará la Ermita, que tiende a recoger fondos para engrasar lo que hasta ahora se considera como efectivo, en la Junta de tales actividades.

Desearnos que los anhelos de los vecinos de San Rafael Abajo de Desamparados se vean colmados, y que pronto tengan Ermita donde ir a efectuar sus devociones.

BODAS

El sábado pasado, en la Iglesia de Desamparados, se llevó a cabo el enlace matrimonial de los estimables

jóvenes de este distrito don Porfirio Jiménez A. con la virtuosa señorita Esperanza Quirós. Son ellos dos apreciables jóvenes que se han captado las simpatías de sus amistades y relaciones por sus dotes de caballerosidad e hidalgía.

Para días próximos se anuncia la ceremonia nupcial del caballero don Basileo Zúñiga R. con la señorita Vaní Solano en la Parroquia de Alajuelita.

El señor Zúñiga es un exponente de cultura y talento que ha tomado la mano de la señorita Solano—vir tuosa y gentil— para guiarse juntos por el sendero del hogar, que no dudamos el destino les tiene asegurados en él mucha felicidad.

Felicidades les deseamos a los estimables jóvenes.

Corresponsal especial

San Rafael, febrero - 1935.

SIN LUGAR UN RECURSO EN JUICIO CONTRA LA NORTHERN

La Sala de Casación conoció ayer tarde del recurso de Casación interpuesto por la Northern en el juicio seguido por Julia Rodríguez Herra contra esta compañía a raíz de la catástrofe ferroviaria del Viril a fin de que se revocasen las resoluciones de primera y segunda instancia en ese asunto.

La resolución de este alto tribunal de Casación comprende declarar sin lugar el recurso en cuestión condenando a la parte recurrente al pago de las costas procesales.

30 REOS DE DELITOS FISCALES SALEN MAÑANA PARA SU CONFINAMIENTO

A la orden del señor Gobernador de la provincia serán puestos hoy treinta reos de delitos fiscales condenados por fabricación de aguardiente clandestino, depósitos de aparatos, fermentos, o expendio de dicho licor, a fin de que tales culpables de delitos contra la hacienda pública sean enviados a las zonas de confinamiento respectivas. Algunos de estos reos han pedido

que se les envíe a descontar a zonas de Turrialba, donde consideran que encontrarán trabajo y gozarán de mejor clima que en Talamanca y otras regiones de confinamiento.

Mañana serán enviados a las distintas zonas estos reos, en su mayoría campesinos que fueron sorprendidos destilando "chirrite".

Advertisement for Laboratorio del Lic. Carlos Viquez, highlighting 25 years of laboratory experience and 300,000 examinations.

NOTAS CORTAS DE SIQUIRES

MATCH DE FOOT BALL

El domingo 17 del corriente, en la plaza de esta localidad, tuvo lugar un muy lucido y reñido encuentro deportivo entre las primeras divisiones del Club "Juventud de Guácimo" y el "Costa Rica" de la localidad. Este match le fue dedicado al muy distinguido caballero Licenciado don Manuel Castro Quesada, quien por haberse encontrado ausente ese día, no pudo concurrir a presenciar dicho evento.

El juego dió principio a las 14 horas; iniciado el primer tiempo a los pocos minutos el Costa Rica anota el primer tanto a su favor, esta anotación hizo a los Siquireños confiarse mucho, pues ya en época pasada habían jugado con este mismo cuadro, habiéndolo

derrotado el Costa Rica por muy amplio margen: pero de esta vez los Guacimeños venían mejor entrenados, la anotación no los desanimó, muy al contrario entraron con más coraje, haciendo un juego limpio y de conjunto lograron empatar en el primer tiempo, quedando el score 1 a 1.

En el segundo tiempo, más reaccionados los visitantes dieron a comprender sus habilidades, y seguidamente anotaron el segundo tanto a su favor, los locales entonces hicieron lo posible para conseguir siquiera el empate, pero todo esfuerzo resultó vano ante las acometidas de los Guacimeños, quienes enseguida no más, faltando como unos cinco minutos para terminar el juego, anotaron el tercer tanto a su favor, correspondiéndoles de esta manera el triunfo por esta vez a ellos.

NUEVO INTERVENTOR MUNICIPAL

El pueblo ha visto con mucho beneplácito el nombramiento recaído en la persona del señor Gonzalo Jinesta Murillo, quien desempeñaba las funciones de Jefe Político de este cantón, como Interventor y Contador Municipal del lugar, habiéndosele recargado a la vez la Jefatura Política.

Dadas las buenas intenciones del señor Jinesta para este pueblo, es de esperarse que pondrá todo su empeño en el bien y adelanto de este cantón que bastante lo necesita, así lo esperamos.

Muy sinceramente felicitamos al señor Jinesta por su nueva posición, que tan dignamente merece, y le auguramos mucho éxito en sus funciones.

Corresponsal

Colocaremos sus anuncios en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

de manera que el público los leerá

de manera que el público los leerá

Advertisement for ENTA (Empresa Nacional de Transportes Aereos S.A.) featuring flight routes and fares.

EN LA SESION DE MAÑANA EL MUNICIPIO CONOCERA EL PLAN DE AMPLIACION DE LA PARTIDA DE VIAS PUBLICAS

En la sesión ordinaria semanal que mañana jueves celebrará la Municipalidad, será dado a conocer el plan que amplía la partida de vías públicas para trabajos en esta capital a fin de que los que se llevan a cabo en obras públicas puedan ser sostenidos hasta fin de año.

Tal plan, como anunciamos, comprende el cobro adelantado de cuotas de pavimentación y otros aspectos de interés.

Además, en tal sesión la Municipalidad tratará de asuntos de importancia como la revisión del acuerdo que ordena levantar información contra el señor Jefe de Hacienda y Control.

SEÑALADOS LOS DIAS PARA EL PAGO DE SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Conforme lo habíamos anunciado, el señor Secretario de Hacienda ha dispuesto que la administración principal de rentas en el Banco de Costa Rica comience a pagar el viernes próximo los giros de sueldos de los empleados públicos correspondientes al mes en curso.

En el diario oficial de hoy se publica el aviso de la Secretaría de Hacienda disponiendo ese pago en la forma siguiente: Viernes, 1º de Marzo, los giros no mayores de cincuenta colones. Sábado 2, los no mayores de cien colones. Lunes 4, los no mayores de doscientos colones y martes 5 todos los demás.

Las dotaciones de la fuerza pública correspondientes a la segunda quincena de febrero se pagarán el viernes próximo.

En el diario oficial de hoy se publica el aviso de la Secretaría de Hacienda disponiendo ese pago en la forma siguiente:

DE UNA PEDRADA, UN MENOR PUEDE OTRO

Esta mañana, en la esquina Noroeste de la Iglesia de la Merced, tuvo lugar un serio hecho de sangre al herir de una pedrada un menor a otro.

hermano suyo, le lanzó una pedrada que desgraciadamente dió en la cabeza a la víctima ocasionándole una profunda herida en la base del cráneo.

Segn el parte policiaco, el menor de apellido Fonseca y de unos 16 años de edad, por disputas con un primo

El menor herido fue atendido en el Hospital y el heridor, llevado a la detención a la orden de la autoridad respectiva.

El General Ubico no está satisfecho de su obra

Nosotros seguimos con sumo interés las publicaciones de "Nuestro Diario" de Guatemala. Ese periódico nos da el ritmo y la medida de las actividades de esa nación hermana. En días pasados encontramos un artículo en que el gobernante se quejaba de la incapacidad de sus colaboradores y de la ineficacia de sus disposiciones. No dimos importancia a esa publicación, porque la creímos una desilusión del hombre que tuvo la mejor idea de servir bien a su país y que se escolló ante la indiferencia de su pueblo. Ahora, en esas mismas columnas nos encontramos otro grito de desilusión que contrasta terriblemente con la obra general de reconstrucción que se adjudica diariamente al activo gobernante. De este último artículo son estos párrafos, vertidos con oportunidad de la visita protocolar que hicieron Hernández de León y Bauer Avilés al Presidente, al ir a congratularlo por el tercer aniversario de su ascensión al Poder.

dinero y con buenos colaboradores, le habría dado vuelta al país".

El propio general Ubico está convencido, pues, de que el país, que él tiene, indiscutiblemente, sometido sus deseos, no le secunda: no encuentra cooperación en sus colaboradores, ni el dinero afluye a las cas nacionales. Ese convencimiento es honrado y sólo le falta asegurar que todo lo que antes calificaba desbarajuste en el gobierno pasado, era una ilusión. Durante el gobierno del general Chacón, cuando el país se entregaba por cualquier medida, puesto que había libertad, tampoco hubo esa cooperación y es que el pueblo de Guatemala es rebelde, ya en la forma activa y de hechos, o bien en esa forma pasiva que ahora pone en acción.

—¿Está Ud., señor, satisfecho de su obra de gobierno? El general Ubico nos miró con la expresión de ironía que pone en sus ojos cuando se le habla de algo que, como dicen nuestras gentes, por sabido se calla. Nosotros insistimos y él nos dió: "No". ¿Las causas, general? Dos repuso éste: dos causas que no me han permitido desenvolver mi obra de gobierno dentro de los planos que tenía demarcados al llegar a la presidencia y que corresponden a mis cálculos de guatemalteco: esas dos causas han sido la falta de dinero y la falta de cooperación. Y agregó después de un brevísimos silencio, con tono de enérgica convicción: "Con

Todos los países del mundo sufren la falta de dinero: eso no es propio y único de Guatemala. El Salvador, Costa Rica, Honduras, todos los países hispanos y aun los fuertes del extranjero, padecen la misma enfermedad económica. Nosotros aplaudimos sinceramente esta actitud de franqueza del general Ubico, porque ella es un mentís para sus penegiristas que sostienen a todo diapasón que la obra de su gobierno es gigante, y sin precedentes en la Historia.

Una declaración de esa naturaleza tiene tanto más valor cuanto que arranca de la persona más autorizada de Guatemala y, para nosotros repetimos, esa actitud nos merece todo crédito, ya que a las publicaciones periódicas les damos siempre el valor relativo que impone una casa libertad y una tradición dictatorial de muchas décadas.

Señores Sastres:

Economicen dinero, viendo y comparando precios de nuestros materiales

10% de DESCUENTO

Vea nuestras vitrinas

Tienda Mil Colores

Avenida Central

E. YANKELEWITZ

Contiguo a Siebe

Domingo: GRETA GARBO en, VELO PINTADO

Miércoles 27 de FEBRERO — (Aprobado por la Censura)

VARIEDADES

A las 7 y 8.30—El gran triunfo dramático del mes! CAROLE LOMBARD y MAY ROBSON, en grandioso y monumental éxito COLUMBIA!

EL ANGEL DEL ARROYO
ENTRADA CINCUENTA CENTIMOS

AMERICA

A las 7 — El fastuoso espectáculo!

Wonder Bar

ENTRADA 25 Cts.

A las 8.30—La comedia sentimental!

VENUS EN FLOR

con MARGARET SHIRLEY
ENTRADA 50 Cts.

MODERNO

A las 6.45 y 8.30—NORMA SHEARER y FREDRICH MARCH, en el extraordinario drama de la Metro!

LA FAMILIA BARRET Entrada 25 Cts.

ADELA

A las 7—JAMES CAGNEY en:

DURO DE PELAR

ENTRADA 25 CENTIMOS

"Nadie sabe a qué..."

(Viene de la pág. PRIMERA)

indispensable era tan difícil que requeriría varios días para su correcta conclusión.

Ya hemos dicho cuáles son los puntos más confusos y que habrán de merecer muy especial atención del Ejecutivo si, como es de esperarse, quiere que esa Ley lo sea en la práctica.

Banqueros y comerciantes, corredores y exportadores, ninguno sabe hoy a qué atenerse. Ni se ha fijado tipo de compra oficial, ni se puede señalar. Todo queda pospuesto a la reglamentación, que suponemos están redactándose con gran actividad. Entre tanto, nadie opera, ni siquiera se ofrecen letras en venta a tipo nacional.

Los Bancos mantienen la incertidumbre por muchos sectores: emisión del Internacional, imposibilidad de fijar tipo para todas las divisas durante todo el día, venta de letras a quienes tienen autorización, venta de letras para dividendos y similares, etc. Varios muy importantes extremos.

Los comerciantes, además, no acier-

tan a explicarse qué se quiso decir en el artículo transitorio, pues les ha de ser del todo imposible, en la mayoría de los casos, revalidar autorizaciones que les fueron desde hace tiempo concedidas por tener todos sus documentos en regla, los cuales ya han desaparecido total o parcialmente.

Los activos corredores de la bolsa negra, tampoco se atreven a operar más que en billetes, que no dejan rastro. No entienden muy bien por qué y cómo serán aplicadas ciertas sanciones y están a la expectativa.

En cuanto a los tenedores de oro, si quisieran vender y venderían inmediatamente, pero no encuentran quien les compre a los tipos que piden. Y es que nadie está dispuesto a pagar tipo que pase del 475 por ciento, — salvo naturales excepciones, — y mucho menos en momentos en que, sin la antedicha reglamentación, no hay seguridad alguna para la aplicación de las divisas.

Todo depende, en suma, de lo que Hacienda reglamente. En tanto, es como si no se hubiera publicado hoy la Ley.

"Convivencia lógica y esfuerzo..."

(Viene de la pág. PRIMERA)

dos que nos dieron tuvimos la oportunidad de conversar con el Lic. don Manuel Francisco Jiménez, quien al respecto, nos dijo:

—Creo que es el caso de devolverle la confianza al país. Debemos poner término a los argumentos, a los insultos, a las llamadas rebeliones, y dejar que operen leal y sinceramente los factores naturales del país. Ya pasó la campaña. Ya han cesado las hostilidades. El mismo Presidente Jiménez ha dicho lo que había de decirse. Todavía se oyen voces alteradas de personas que defienden hasta el último minuto una tesis inquebrantable. Pero ya son los últimos disparos y deben serlo porque el país no va ganando nada con esta literatura de cambios cuando ha entrado a funcionar una ley más lógica y más natural y entran ya de lleno las actividades de todos los sectores a buscar el bienestar de todos, sin leyes que opriman o que sirvan para cometer injusticias. O en otras palabras, tenemos que ir a la normalidad. El cambio tiene que buscar su nivel espontáneo. Se habla ahora de tenedores de oro. No es verdad que los haya. En Costa Rica no hay más que productores de ese oro, y ellos son los cafetaleros y agricultores que exportan sus productos y traen un poco de oro para las necesidades del país. Pero que no se hable ya de guardadores de oro que quieren obtener del pueblo su riqueza. Eso no es cierto. Ya todos esos argumentos de demagogia están mellados ante la realidad. Mucho se ha dicho en torno a las deudas del comercio. La verdad es que ese capítulo no debe volverse a renacer porque todos sabemos que con-

lograr que unos pocos comerciantes paguen el oro a precio más bajos con perjuicio de los cafetaleros, no va ganando nada el país. Ni muchísimo menos van ganando las clases trabajadoras, el pueblo en general. Lo que tenemos que hacer ahora es tener cordura, ver frente a frente la realidad. Lo lógico y lo que corresponde en estos momentos es un cambio que hace mucho tiempo rige en la vida del país por la fuerza de los hechos. Un cambio que estará en torno del 500. Los mismos comerciantes han reconocido que ese es el cambio del día y que ese es el que ha venido, siendo en el fondo de las cosas desde que hubo aumento de emisiones y desde que los precios o cantidades de café han bajado sensiblemente. En estos momentos las noticias que nos llegan son las que los cafés buenos valen exactamente la mitad de lo que valieron el año pasado. Esa es la realidad triste. Por consiguiente, vendrá menor cantidad de oro. Y no vamos a pretender en tal caso que baje el tipo porque eso sería pretender que se muera la agricultura nacional. Y siendo esa la situación y el porvenir, lo que se aconseja ahora es una convivencia lógica y un esfuerzo de todos para que el país no sufra las consecuencias de esta crisis, y muchísimo menos que esas consecuencias se carguen contra una sola de las fuerzas naturales de la República. El afán de todos debe ser, pues, tender hacia la tranquilidad y ajustarnos a nuestros medios lógicos de vida, sin pretensiones y sin cálculos alegres.

Hasta aquí las trascendentales declaraciones de don Lico que nosotros agradecemos mucho y que reproducimos del mejor modo posible.

El Sena, crecidísimo, amenaza...

(Viene de la Primera Página)

Varios caminos se encuentran verdaderamente bloqueados hasta el punto de haberse producido la paralización total del tráfico.

En algunos lugares, también ha quedado suspendido el servicio aéreo debido a las fuertes nevadas.

NUEVAS EMBARCACIONES PERDIDAS

BREST, 27. — Infórmase que numerosos botes pesqueros se han perdido como consecuencia de los fuertes oleajes en las costas y la violenta

tempestad que en estas regiones se produce intermitentemente.

Los reportes oficiales no hablan de desgracias personales en las desgracias de hace 14 horas, pero se indica que posiblemente se hayan registrado.

El Golfo de Vizcaya sigue siendo el nido de las tempestades, haciéndose imposible la navegación hacia su centro desde anoche.

PARIS AMENAZADO

PARIS, 27. — Desde la una de la madrugada de hoy, los habitantes de París se preparan para la amenaza del Sena que ha elevado su nivel desproporcionadamente. Centenares de personas se abstuvieron de pernoctar en sus habitaciones.

LA GRAN NEVADA EN FRANCIA

PARIS, 27. — Las grandes caídas de nieve han producido enormes inundaciones en toda Francia. El río Sena continúa creciendo y ya ha comenzado a invadir la ciudad de París.

LAS AVALANCHAS EN LOS ALPES

GRENOBLE, 27. — El derrumbamiento de un enorme alud de nieve de los Alpes, en las cercanías del lago Tignes, sepultó a dos franceses, según noticias recibidas aquí. Los cadáveres de ambos fueron extraídos después.

MUCHOS VAPORES BUSCAN REFUGIO

LISBOA, 27. — Muchos barcos se han refugiado en esta rada, huyendo del fuerte temporal del Océano. El trasatlántico Almazora ha llegado aquí con diez y seis horas de retraso, después de lo cual continuará hacia Madeira.

LA SENSACION...

(Viene de la pág. PRIMERA)

Los informes recogidos por nosotros esta mañana son los siguientes: un grupo de distinguidos amigos del señor Alvarado, que han militado en las filas del Partido Republicano Nacional, al considerar descartada la posibilidad de la reelección del señor Presidente Jiménez, van a ofrecerle al señor Alvarado la candidatura presidencial.

Personas que se dicen bien interesadas de estas actividades nos han manifestado hoy que este movimiento por la candidatura del señor Alvarado cuenta con marcadas simpatías en el Partido Republicano Nacional y en los círculos parlamentarios donde es apoyada por miembros del grupo llamado de oposición.

RAVENTOS

HOY MIERCOLES 27 de Febrero - (Aprobado por la Censura)

A las 7 y a las 8.30 p. m.

Extraordinario éxito! •20th Century Pictures.

¡EL MAS GRANDIOSO ESPECTACULO PASIONAL!

que revive las grandezas y perversidades de la fastuosa Corte de los Médicis!

Dos grandes astros de la pantalla

Fredrich March y Constance Bennett

en la grandiosa obra, titulada:

Los Amores de Cellini

¡Extraordinario Éxito! — Entrada . . . 0.50

Mañana Jueves! GRANDES ATRACCIONES DE MODA!

A LAS 3 Y 7 P. M. LA CASA DE ROTSCILD

A LAS 8.30 P. M.

Grandioso Estreno! **A LA SOMBRA DE LOS MUELLES**

Por CLAUDETTE COLBERT y ERNEST TORRENCE

Próximo Domingo! Grandioso Estreno!

La mejor creación de 1934, premiada con medalla de oro:

LOS AMORES DE ENRIQUE VIII

Por CHARLES LAUGHTON y MERLE OBERON

EL SEÑOR SRIO...

(Viene de la pág. PRIMERA)

enciado Picado a las señor Secretario de Gobernación, al frente de Educación se colocaría al actual Director del Instituto de Alajuela, profesor don Salvador Umaña.

Hoy hemos logrado averiguar que, efectivamente, la posición de Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Guatemala le fue ofrecida al señor Picado, pero que, por motivos especiales don Teodoro declinó tal ofrecimiento. Entre otros motivos, por el de que están en vísperas de llegar al país los miembros de la Comisión Pedagógica Chilena que vienen a estudiar nuestros problemas educacionales, y el señor

Picado desea encontrarse en su Ministerio para cuando lleguen esos profesores, ya que la invitación que el Gobierno les hizo fue por sugerencia del señor Picado, a raíz de su visita a Chile.

Así como habríamos visto con simpatía el nombramiento diplomático de don Teodoro para representante de nuestro Gobierno ante el de Guatemala, debemos decir que vemos con mucho agrado que él no se separe del Ministerio de Educación, al cual ha servido con profunda devoción y cariño, en cuyas manos, ese ramo de la administración pública se encuentra en un progreso constante y beneficioso para la nación.

El balompedista Jorge Quesada...

(Viene de la Primera Página)

antes lo hiciera Morera,—en busca de mejor horizonte, Partió un día y, desde entonces, hemos estado sentados a lo que él haría en España. Sabíamos sí, que Quesada,—por recomendación que llevaba del internacional y exjugador consagrado del Real Deportivo Español don Ricardo Sapriña,—era

muy posible que llegase a alinear bajo esos colores. Así ha sido en efecto. Hoy se ha confirmado, con el júbilo de los que amamos a nuestros futbolistas, que Quesadita se prepara para salir al césped vistiendo el sweater de clásico cuadro Barcelonés: el Deportivo Español. La Federación Deportiva recibió esta mañana un cable urgente del Deportivo Español donde se pide el permiso para que el jugador de fútbol afilado Jorge Quesada se le extienda el respectivo permiso, como ordenan los reglamentos, para participar por el equipo solicitante. La agencia con que se pide el permiso hace suponer que el prestigioso equipo español necesita alinear a Jorge Quesada el domingo próximo. No otra cosa puede desprenderse de la instancia para que se le conteste rápidamente: La Federación de Costa Rica ha contestado y mismo el cable con la misma premura con que le fue solicitado, concediendo la venia, dirigiéndose para ello a su Colega la Federación Nacional Española de Fútbol.

De ser así las cosas, y aunque no fueran del todo el hecho de que estén haciendo las anteriores gestiones revela que nuestro balompedista Quesada ha iniciado con éxito su carrera en tierras españolas. Al consignar esta agradable noticia para el deporte nacional, para sus padres y simpatizadores, queremos renovar nuestra simpatía a Quesadita y hacer votos fervientes porque obtenga un verdadero triunfo en su debut.

Imprenta Borrás Hermanos

Condenado por homicidio y homicidio frustrado, Miguel Angel Varela, el ex-policial autor del crimen de la Av. Central

Esta tarde dejó dictado el fallo el señor Juez Primero del Crimen

Recordarán los lectores del trágico suceso del primero de enero del año pasado, ocurrido en la avenida central, al dar muerte de varios disparos de revólver un entonces policía de la Presidencia al joven César Díaz, mortalmente herido a González, a quien una operación del doctor Moreno Cañas, al extraerle un proyectil de su vida, le dio en el corazón, estaba alojado en el medio del Juez Primero de Justicia, por lo que se le imputó el crimen de homicidio frustrado y homicidio frustrado. Tal proceso, el objeto de interesantes y delicadas diligencias, ya que las partes del mismo

agotaron sus recursos unos por conseguir fuerte condenatoria para el reo y otros para atenuarla.

Después del consiguiente auto de prisión y enjuiciamiento dictado contra Varela, se siguió el trámite del plenario y esta tarde, el señor Juez Licenciado Aguilar Morúa dejó dictada la sentencia que es condenatoria contra Varela a quien de acuerdo con los Considerandos y Resultandos respectivos, se condena por tanto a sufrir una condena de diez años en San Lucas más las accesorias de ley.

Esta sentencia será notificada mañana a las partes y según se nos dijo la parte condenada apelará de ella.

por lo que la Sala Segunda de Apelaciones dirá la última palabra en esta sentencia contra Miguel Angel Varela, autor del comentado crimen de la avenida central.

SE UNIERON LOS OBREROS

LA HABANA, 27. — Fueron 30 las bombas que estallaron anoche en La Habana. Los obreros de los servicios de transporte y otros gremios, han acordado sumarse al movimiento de la Enseñanza nacional y será efectiva su huelga a partir de mañana jueves. Mañana estará totalmente paralizada la circulación de transportes y comunicaciones.

CEMENTO ALSEN

HIERRO PARA CONSTRUCCION

En las más Grandes Existencias.
Precios a Prueba de Competencia.

Almacén José Rodríguez M.

Teléfono 2777